

# MS

MADRID SINDICAL



CCOO \*\*\*

COMISIONES OBRERAS DE MADRID  
Octubre 2013 - Número 183

## JUVENTUD

Becas: exige, defiende, consolida tu derecho

PÁG 4 ▶



## ACTUALIDAD

Ayuntamiento de Madrid: «¡Botella dimisión!»

PÁG 8 ▶

## A PIE DE TAU

Concha Roldán, investigadora del CSIC

PÁG 22 ▶



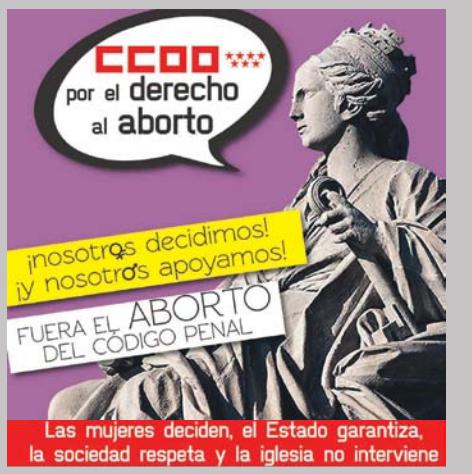
## ACTUALIDAD

Admitido el recurso de CCOO contra la privatización sanitaria

PÁG 6 ▶

## MUJER

PÁG 9 ▶



# HUELGA GENERAL ENSEÑANZA

hasta  
13 de octubre

Consulta  
Ciudadana

NOVIEMBRE

Marchas autonómicas  
Marcha al Palacio de la Moncloa

24

Huelga



Para el próximo **24 de octubre** se ha convocado una **huelga general de enseñanza**. Hasta el **13 de octubre** se realizará una **consulta ciudadana**. Además, se realizarán **marchas educativas** en verde desde todos los rincones del país hacia el **Palacio de la Moncloa**. La Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa es una ley ideológica, basada en una determinada concepción de la sociedad. Lo que persigue no tiene que ver con la situación de crisis, o con lo que está pasando en la educación. Por eso no ha habido diagnóstico, ni ha habido debate, ni diálogo, ni consenso. Lo que hay es un intento de aprovechar una mayoría absoluta por parte del Gobierno para imponer su modelo.

Página 5. Más información y videos: [www.ccoomadrid.es](http://www.ccoomadrid.es)

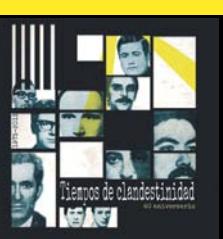


## 25 | Guadalupe Grande

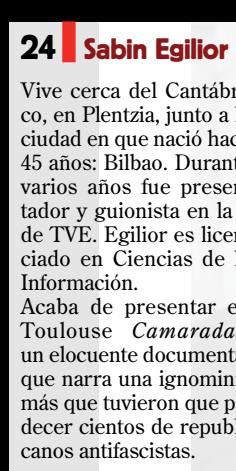
Madrileña de nacimiento, lleva la poesía contemporánea en los genes. Disfruta siendo pedagógica, explicando que para entender la poesía actual no hay mayores secretos que leer, leer y leer..., y disfrutar con ello. Colabora en la Fundación Sindical Ateneo Primero de Mayo con el taller literario *Un camaleón en la cocina*.



## Curso de Verano El Escorial de la Universidad Complutense



Pasado, presente y futuro democrático en España



## 24 | Sabin Egilior

Vive cerca del Cantábrico, en Plentzia, junto a la ciudad en que nació hace 45 años: Bilbao. Durante varios años fue presentador y guionista en la 2 de TVE. Egilior es licenciado en Ciencias de la Información. Acaba de presentar en Toulouse *Camaradas*, un elocuente documental que narra una ignominia más que tuvieron que padecer cientos de republicanos antifascistas.

## FOTONOTICIA



Foto: Fran Lorente @frlorente  
Texto: Alfonso Roldán @AlfonRoldan

## ► Palabras vacías

Conmemorar determinadas fechas viene a ser una coartada perfecta para que gobiernos, instituciones y organismos se llenen la boca de hipócrita y propagandística parafernalia. La semana de la movilidad que cada año concluye con el Día sin Coches es ejemplo de ello. El compromiso por la movilidad sostenible y el cambio de tendencias hacia un modelo de transporte limpio y con futuro se queda cada año en palabras vacías. En Madrid, con la crisis como excusa, el servicio público de transportes empeora el servicio, reduce frecuencias de paso y se encarece tarifazo tras tarifazo.

El uso de la bicicleta en Madrid empieza a extenderse a pesar de la incomprendimiento de administraciones y conductores. Los cacareados carriles bici, cuando no son imperio de baches, padecen permanentes e incomprensibles invasiones que ponen en peligro la integridad de ciclistas. La ausencia de aparcamientos de bicicletas en edificios públicos son otro problema, salvo para los ladrones de bicicletas.

RENFE, de la noche a la mañana, decide que las bicicletas que recorren más cien kilómetros tienen que pagar un billete de tres euros. ¿Quién facilita el uso de la bicicleta no ya como práctica deportiva, sino como medio de transporte? Todo es mentira.

En el uso de la bici, sin duda, estamos a kilómetros de las grandes ciudades europeas. ■

## Con la pobreza no se juega ▼

La Renta Mínima de Inserción (RMI) es el principal mecanismo de lucha contra la pobreza y la exclusión social en la Comunidad de Madrid. Un derecho de la ciudadanía madrileña que pretende asegurar la cobertura de nuestras necesidades económicas y sociales más básicas.

La RMI vio la luz hace más de 10 años, fruto de un largo y duro proceso de negociación y gracias a la perseverancia sindical, convencidos de que era imprescindible construir nuevos derechos como «díques de contención» a las situaciones de pobreza y desigualdad social existentes y venideras en la región.

Frente a ello, el Gobierno regional aplica sus recetas *neocon*, centradas en una fiscalidad injusta y la demolición de las administraciones, suscrito entre la Consejería de Servicios Sociales y la Fundación Alberto y Elena Cortina para la atención de mujeres en situación de exclusión social.

Sin embargo, y al igual que ocurre en otros ámbitos de la protección social madrileña, el Gobierno del PP ha convertido este derecho en un objetivo más a desmantelar y solo al servicio de sus intereses partidistas.

Más de 1.200.000 madrileños y madrileñas son pobres; aumentan las personas desempleadas sin ningún tipo de presta-

ción; las pensiones son, cada vez más, el único sostén para miles de familias madrileñas. Situaciones de auténtica emergencia social que no hacen más que crecer en el contexto de crisis actual y que anticipan una fractura social de muy graves consecuencias.

Es intolerable que la respuesta sea la firma de acuerdos con mercaderes trastocados, como el reciente Convenio suscrito entre la Consejería de Servicios Sociales y la Fundación Alberto y Elena Cortina para la atención de mujeres en situación de exclusión social.

Es intolerable que la respuesta sea la firma de acuerdos con mercaderes trastocados, como el reciente Convenio suscrito entre la Consejería de Servicios Sociales y la Fundación Alberto y Elena Cortina para la atención de mujeres en situación de exclusión social.

Casi dos años de espera para percibir la Renta Mínima de Inserción, el mantenimiento de una media de 19.000 familias beneficiarias en los últimos tres años, en un momento de evidente aumento de las situaciones de necesidad y desprotección y el hecho de que cerca del 60 por ciento de quienes reclaman su

derecho a la RMI ven su solicitud denegada, modulando la demanda como si de su cortijo se tratara, son ejemplos de una gestión irresponsable de un Gobierno que entiende la pobreza y la exclusión social como oportunidad de negocio para la beneficencia, que permite lavar la conciencia sin solucionar los problemas y necesidades de las personas.

Es intolerable que la respuesta sea la firma de acuerdos con mercaderes trastocados, como el reciente Convenio suscrito entre la Consejería de Servicios Sociales y la Fundación Alberto y Elena Cortina para la atención de mujeres en situación de exclusión social.

Casi dos años de espera para percibir la Renta Mínima de Inserción, el mantenimiento de una media de 19.000 familias beneficiarias en los últimos tres años, en un momento de evidente aumento de las situaciones de necesidad y desprotección y el hecho de que cerca del 60 por ciento de quienes reclaman su

## Una región a la deriva ▼

Casi con agostidad y alegría se celebró recién inaugurado septiembre el debate del estado de la Región. El presidente regional, Ignacio González, no aportó ninguna solución a los problemas de la ciudadanía madrileña, en una intervención que fue un solar de propuestas. González pasó el fundamental debate regional, que se ha convertido en mero trámite absolutista, evidenciando que Madrid va a la deriva, dejándose llevar por la marea que impone la ideología neoconservadora.

Es intolerable que la respuesta sea la firma de acuerdos con mercaderes trastocados, como el reciente Convenio suscrito entre la Consejería de Servicios Sociales y la Fundación Alberto y Elena Cortina para la atención de mujeres en situación de exclusión social.

Es intolerable que la respuesta sea la firma de acuerdos con mercaderes trastocados, como el reciente Convenio suscrito entre la Consejería de Servicios Sociales y la Fundación Alberto y Elena Cortina para la atención de mujeres en situación de exclusión social.

Es intolerable que la respuesta sea la firma de acuerdos con mercaderes trastocados, como el reciente Convenio suscrito entre la Consejería de Servicios Sociales y la Fundación Alberto y Elena Cortina para la atención de mujeres en situación de exclusión social.

Casi dos años de espera para percibir la Renta Mínima de Inserción, el mantenimiento de una media de 19.000 familias beneficiarias en los últimos tres años, en un momento de evidente aumento de las situaciones de necesidad y desprotección y el hecho de que cerca del 60 por ciento de quienes reclaman su

Hagamos de él un instrumento útil para fomentar la cultura de la prevención y mejorar las condiciones de trabajo.

- Luchar contra los accidentes y las enfermedades profesionales comporta luchar por un trabajo decente, seguro y sano.
- Hemos de articular la prevención en la negociación colectiva.
- Se requieren políticas activas de prevención sostenidas en el tiempo.

Atendemos tus necesidades - Te proponemos soluciones

91 536 52 12 (ext. 5212)

[www.saludlaboralmadrid.es](http://www.saludlaboralmadrid.es) - [slmadrid@usmr.ccoo.es](mailto:slmadrid@usmr.ccoo.es)



## #NOALALOMCE

## Cibercosas



## TWITTER

Madrid Sindical (@MadridSindical) tiene una cuenta en la red social de la inmediatez en 140 caracteres que ya suma 3.250 seguidores. Siempre que twitteas algo relacionado con el sindicato puedes utilizar el hashtag #CCOO. De cara a la huelga de enseñanza se ha creado el hashtag #noalalomce. Y para reunir testimonios de desaparecidos en el franquismo #desaloaloONU. Asimismo se ha creado la cuenta @CCOOMadrid para poder acceder al instante a todo el contenido de la web de CCOO de Madrid.

## FACEBOOK

Madrid Sindical está en facebook en <http://www.facebook.com/madrid.sindical>. En esta página puedes acceder a toda la información multimedia que desarrollamos. También se ha creado un nuevo perfil CCOO de Madrid con la siguiente dirección [www.facebook.com/CCOOMadrid](http://www.facebook.com/CCOOMadrid)

## Humor Gráfico. Molleda



## BIBLIOTECA SINDICAL

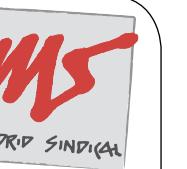


## Actualízate con nosotros

Estamos trabajando para mejorar la **comunicación** y mantener un canal fluido con la afiliación. Si todavía no tenemos tu **dirección de correo electrónico** puedes dirigirte a una de nuestras sedes a hacerlo o si lo prefieres envíanos tus datos a la **siguiente dirección**:

[comunicaciones@usmr.ccoo.es](mailto:comunicaciones@usmr.ccoo.es)

## Aviso Madrid Sindical



¡Un momento! ¿Recibes más de un ejemplar de nuestro periódico?

Con el objetivo de ahorrar costes y salvaguardar el medioambiente, te solicitamos que, en el supuesto de que recibas más de un ejemplar de Madrid Sindical en tu domicilio, nos lo notifiques, a ser posible, para remitirte solo uno ¡Muchas gracias!

Tel.: 91 536 52 17  
[comunicaciones@usmr.ccoo.es](mailto:comunicaciones@usmr.ccoo.es)

## MS



Visita la web [www.ccoomadrid.es](http://www.ccoomadrid.es)  
Comisiones Obreras de Madrid  
C/ Lope de Vega, 38, 5º planta,  
28014 Madrid. Tel.: 91 536 52 17



comisiones obreras de Madrid

Teléfono de información:

CONSEJO DE REDACCIÓN: Paula Guisande, Manuel Riesco, Pilar Morales, Cristina Cano, Teresa Uceda, Carmen Manchón, José María Ruiz, Oscar Verduras, Enrique Puchao, Andrea Álvarez, José Raigal, Jaime Salcedo, Antonia Fernández, Javier Cantizani, Fran Lorente

PUBLICIDAD: Ediciones GPS Madrid, S.L.  
c/ Sebastián Herrera, 12-2º planta. Tel.: 91 527 02 29

REALIZACIÓN: Unigráficas GPS. Tel.: 91 527 54 98

MAQUETACIÓN: Unigráficas GPS

DISTRIBUCIÓN: IBERGRUPO

IMPRESIÓN: Unigráficas GPS

EDITA: Ediciones GPS Madrid

DEPÓSITO LEGAL: M-1386-1997

TIRADA: 142.000 ejemplares



EL TRIBUNAL SUPREMO DA LA RAZÓN A CCOO Y GARANTIZA LA COTIZACIÓN DE BECARIOS Y BECARIAS

## Exige, defiende, consolida tu derecho

Gracias a CCOO, el Tribunal Supremo ha dictado una sentencia por la que es obligatorio que las personas que trabajan como becarias sean dadas de alta en la Seguridad Social.

Es obligatoria el alta y la cotización a la Seguridad Social de los becarios universitarios que están realizando prácticas desde el 28 de junio de 2013.

La solicitud del alta se podrá realizar hasta el 30 de septiembre y el pago de las cuotas de los meses de junio a agosto podrá efectuarse hasta el 31 de octubre.

La Resolución no ofrece la posibilidad de cotizar con carácter retroactivo aunque CCOO continuará intentando solventar esta situación.

Hay que estar vigilantes. Si la entidad financiadora de la beca no tramita el alta, será el becario el que deberá solicitarla directamente a la Tesorería General de la Seguridad Social.

La cotización de becarios y becarias cubrirá todas las contingencias de Seguridad Social, excepto el desempleo. Es decir, se obtiene derecho a prestaciones por jubilación, invalidez, e incapacidad temporal, tanto por accidente de trabajo como por enfermedad común.

## Cómo cotizan los becarios en empresas e instituciones durante 2013

Contingencias cubiertas	Cuota a cargo de la empresa o entidad (euros/mes)	Cuota a cargo del becario (euros/mes)	Cuota total (euros/mes)
Contingencias comunes (jubilación, invalidez, enfermedad común)	30,52	6,09	36,61
Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	4,20	--	4,20
Total	34,72	6,09	40,81

## Participa, implícate

Desde 2003, CCOO de Madrid ofrece a las personas menores de 26 años que aún no se han incorporado al mercado laboral, estudian o buscan su primer empleo, la posibilidad de participar e implicarse en su actividad sindical a través de la suscripción gratuita al Servicio Sindicato Joven, que brinda el acceso a los espacios de participación y servicios que las CCOO de Madrid ofrecen a sus afiliados y afiliadas (excepto a los servicios jurídicos).

Se puede gestionar la suscripción a través de la página de afiliación en



[www.ccoomadrid.es](http://www.ccoomadrid.es) o en los locales del sindicato.

## Huelga general en la enseñanza

El próximo 24 de octubre se ha convocado una huelga general de enseñanza. Hasta el 13 de octubre se realizará una consulta ciudadana. Además, se realizarán marchas educativas en verde desde todos los rincones del país hacia el Palacio de la Moncloa. La Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa es una ley ideológica, basada en una determinada concepción de la sociedad. Lo que persigue no tiene que ver con la situación de crisis, o con lo que está pasando en la educación. Por eso no ha habido diagnóstico, ni ha habido debate, ni diálogo, ni consenso. Lo que hay es un intento de aprovechar una mayoría absoluta por parte del Gobierno para imponer su modelo.

### ¿Qué supone la LOMCE?

Consolida los recortes educativos, la degradación de las condiciones laborales de los profesionales de la educación y abre la puerta a una dura reconversión en el sector.

Se ha diseñado a espaldas de la comunidad educativa, por lo que no ha permitido analizar ni debatir los problemas reales de nuestro sistema educativo. Realiza un diagnóstico parcial e interesado del actual sistema, resaltando los datos más negativos para justificar la necesidad de reformarlo.

Es una ley privatizadora que convierte a la educación en un bien individual. La educación deja de estar considerada como un derecho fundamental que debe ser garantizado mediante una red pública de calidad, para someterla a las leyes del mercado.

Es una ley segregadora: por sexo, por lengua, por nivel adquisitivo (zona única de escolarización, rankings de centros), por nivel académico (reválidas, itinerarios sin salida, «altas capacidades»), por religión o por la especialización de centros.

La profusión de pruebas externas en primaria y de reválidas al final de la ESO y del bachillerato supone un menoscabo hacia el profesorado, al no reconocer su capacidad profesional para realizar la evaluación formativa del alumnado. Implanta una competencia desigual entre centros y zonas geográficas con diferente renta y nivel social, abriendo la puerta al «ranking de centros». Concibe la evaluación como una carrera de obstáculos.

Pervierte la autonomía de los centros, dando prioridad a los de especialización curricular, que profundizan en la selección del alumnado, en la desregulación y en la quebra de la igualdad de oportunidades. Sin embargo, no establece medidas que favorezcan la equidad.

Excluye otras funciones educativas propias de una sociedad democrática, eliminando la educación en valores. Retrocede en la igualdad de género y en la enseñanza mixta. Además, introduce como parte del currículum el «emprendimiento empresarial».

Obliga al alumnado a cursar religión o su alternativa, cuando las religiones deberían estar fuera del currículum y del horario escolar. Es adoctrinante, reforzando el papel de la religión.

Elude las recomendaciones de la UE y de la OCDE de priorizar las inversiones en educación. No considera como factores de calidad del sistema educativo los recursos humanos y materiales, la ratio, la formación continua y los servicios educativos complementarios.

Propone la consecución de los objetivos educativos europeos previstos para 2020 sin haber cumplido los objetivos para 2010, en lo relacionado con el fracaso y el abandono educativo temprano.

Reduce las competencias de los órganos colegiados. Pierden sus funciones de gobierno, y concede un poder casi omnímodo a los equipos directivos para aprobar el proyecto y decidir en la selección de los profesionales del centro. Por ello, atenta contra los principios de igualdad, mérito y capacidad que caracterizan el empleo público.



El Gobierno de Madrid, abanderado de Wert

Coincidendo con el inicio del curso, la Federación de Enseñanza de CCOO de Madrid denunció que el curso ha comenzado con 528 profesores menos en Infantil y Primaria, y 415 menos en Secundaria que el curso pasado, con lo que «se va a superar el recorte de profesorado previsto en los Presupuestos regionales en 785 profesores, un -1,6 por ciento de la plantilla docente», en palabras de su secretaria general, Isabel Galván.

Según los datos ofrecidos por la Federación de Enseñanza, en los colegios públicos de Infantil y Primaria habrá 5.098 alumnos más en las aulas, pese a que se mantiene «casi el mismo número de grupos, con solo tres grupos más», de acuerdo con la información que CCOO ha recibido en el 70 por ciento de los centros públicos de la región.

También en los institutos se mantienen «casi los mismos grupos», pero con 4.500 alumnos más en los IES, lo que se traducirá en más ratio de alumnos por clase y menos atención a la diversidad, es decir, «sin desdoblados, sin apoyos, sin refuerzos, ni profesionales de atención a la diversidad».

La secretaria de Enseñanza de CCOO, Isabel Galván, ha denunciado el «caos» del inicio de curso en los centros públicos, donde el número de vacantes que están aún sin cubrir es de 705 plazas de maestros y 625 profesores de Secundaria, según estimaciones del sindicato.

Es cuanto a los funcionarios de carrera o en prácticas pendientes de destino, el sindicato ha cifrado en 261 los profesores de Secundaria y en 71 los maestros en prácticas que siguen si tener asignación definitiva, y destaca que el retraso en el nombramiento de todo el profesorado «es mayor en los perfiles de atención a la diversidad».

A juicio de CCOO, «siguen las persecuciones a equipos directivos que cuestionan actuaciones de la Consejería desde una mera perspectiva técnica y profesional», y además «aumentan los expedientes disciplinarios y los casos de acoso laboral».

### Fraude de ley

Galván también ha señalado que «se reducen en un 25 por ciento los alumnos becados para comedor», mientras bajan levemente los indicadores de transporte escolar para los alumnos de zonas rurales, tanto en número de rutas como de alumnos transportados.

El sindicato estima que los fisioterapeutas, integradores sociales y otros perfiles de apoyo a los alumnos de educación especial sufrirán un recorte de 200 profesionales este curso, tras la decisión de la consejería de no contratar al personal laboral que haya encadenado 24 meses de trabajo en los últimos treinta meses, lo que CCOO califica de «fraude de ley».

Ha criticado, además, que tras despedir a los interinos en junio, la Consejería de Educación haya «contratado por jornadas al profesorado interino para realizar y corregir los exámenes de septiembre».

Por todo ello, Galván ha subrayado que CCOO denunciará «ante instituciones y organismos nacionales e internacionales las situaciones que están ocurriendo en la educación en Madrid», como ya se ha hecho mediante un escrito de 25 folios a la Defensora del Pueblo para denunciar que «en Madrid se vulnera el derecho constitucional de igualdad en el acceso a la educación».

Además, CCOO seguirá «la vía de los tribunales de justicia», ante los que recurrirá la normativa y apoyará una «una campaña de reclamaciones» individuales de profesores y padres de alumnos que se sientan afectados por las medidas de la Consejería de Educación.

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE MADRID ADMITE EL RECURSO DE CCOO CONTRA LA PRIVATIZACIÓN SANITARIA

## Movilización titánica



La Marea Blanca continúa, y con renovado vigor, en este inicio de curso. El pasado 22 de septiembre Madrid volvió a ser un clamor de ciudadanía y profesionales sanitarios en contra de la privatización de la sanidad madrileña. Una movilización más intensa, si cabe, después de que el Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) haya admitido a trámite el recurso de CCOO contra el proceso de movilidad de los profesionales de los hospitales que quieren privatizar.

Madrid Sindical

A juicio de Ana González, secretaria de Políticas Sociales de CCOO de Madrid, «los distintos autos judiciales que han provocado la paralización del proceso de privatización de los seis hospitales respaldan la lucha titánica que los trabajadores y trabajadoras, la ciudadanía en general, venimos manteniendo de forma perseverante, unitaria y con gran firmeza».

Para González, el Gobierno regional está instalado en un discurso autocomplaciente que demuestra su clara debilidad, forzando a la «desesperada» la materialización de unas medidas claramente fracasadas. La opacidad del proceso, cargado de irregularidades, diseñado «a la carta» para empresas amigas y especialmente, la oposición clara y rotunda, de los profesionales, de los

trabajadores y de los propios usuarios, indican nitidamente que el Gobierno de Ignacio González no está capacitado para gestionar nuestros derechos ni intereses sanitarios.

Respecto al recurso presentado por CCOO y admitido por el TSJM, Mariano Martín-Maestro, responsable de Acción Sindical de la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Madrid, «la Consejería de Sanidad ignora los pronunciamientos de los tribunales madrileños al continuar con el proceso de movilidad interna de los profesionales fijos, así como la incorporación de profesionales interinos y eventuales a las empresas concesionarias de la gestión de seis hospitales de la Comunidad de Madrid, a pesar de la paralización del proceso de privatización por la misma sala que ahora ha admitido el recurso de Comisiones Obreras».

Para González, el Gobierno regional está instalado en un discurso autocomplaciente que demuestra su clara debilidad, forzando a la «desesperada» la materialización de unas medidas claramente fracasadas. La opacidad del proceso, cargado de irregularidades, diseñado «a la carta» para empresas amigas y especialmente, la oposición clara y rotunda, de los profesionales, de los

LA SOCIEDAD RECLAMA MÁS IGUALDAD, JUSTICIA Y DEMOCRACIA

## La Cumbre Social anuncia un otoño caliente

El 13 de septiembre se reunía por novena vez la Cumbre Social de Madrid para afrontar el nuevo curso social, económico y político, y con el objetivo de reforzar su compromiso en defensa de los derechos de la ciudadanía como mejor garantía para la salida de la crisis. En este encuentro se debatió sobre el desempleo en la región; el arranque del curso; la privatización de la sanidad y los servicios sociales; los recortes y el intento de cambio de modelo dictado por la *troika*; el fracaso del Madrid Olímpico; la corrupción, así como las tensiones internacionales. En este mes de octubre se volverá a reunir la Cumbre para materializar propuestas y exigencias de una sociedad que reclama más igualdad, justicia y democracia.

Madrid Sindical

La Cumbre Social, en una declaración final, concluyó que se presenta un período convulso dentro y fuera de nuestras fronteras. Fundamental preocupación de las organizaciones que conforman esta plataforma es el desempleo, que sigue creciendo en la región por encima de la media nacional y que afecta ya a casi 642.600 personas.

El panorama en la enseñanza regional también es sombrío, con un arranque de curso en el que la escuela pública ha perdido ya miles de docentes. Mientras aumenta el alumnado de la escuela pública,

el nuevo curso se inicia con una reducción de mil quinientos docentes. Los recortes siguen favoreciendo a la enseñanza privada católica incrementando las desigualdades sociales.

Asimismo, la privatización y el negocio también hace estragos en sistemas de protección como los servicios sociales, «heridos de muerte» con el proyecto de Reforma

Madrid 2020 es otro asunto debatido por la Cumbre. Las organizaciones sociales y sindicales que la conforman reclaman que el presupuesto previsto se canalice hacia la cobertura de las necesidades de la ciudadanía de Madrid y que se lleve a cabo una rendición de cuentas de lo que ha supuesto la candidatura de forma transparente.

Por último, en el ámbito internacional, la Cumbre Social de Madrid ha trasladado su preocupación por las diversas tensiones, conflictos y vulneración de los derechos fundamentales que padece el mundo, como la situación de Siria.



► «CAMBiar EL MODELO PARA TENER FUTURO». Bajo este epígrafe se llevó a cabo el pasado mes de septiembre la Escuela Sindical, organizada por la Secretaría de Formación Sindical de CCOO de Madrid. Fueron tres jornadas intensas en el debate y la reflexión de las que daremos cuenta en el próximo número de *Madrid Sindical*. El acto de inauguración contó con la presencia de José Masa, alcalde de Rivas Vaciamadrid, localidad que acogió el evento. Las ponencias, mesas redondas y debates se organizaron en torno a cuatro grandes ejes: **La necesidad de un nuevo modelo productivo, Garantizar el acceso democrático a los recursos; La reforma del sistema financiero y la reforma fiscal. El Estado del Bienestar como impulsor de la cohesión social y el desarrollo económico. Relaciones laborales y negociación colectiva.** ■

► En la imagen, de izquierda a derecha: Jaime Cedrún, secretario general de CCOO de Madrid; Jesús Quirós, secretario general de la Unión Comarcal Las Vegas de CCOO de Madrid; Javier López, secretario confederal de Formación de CCOO, y Carmen Vidal, secretaria de Formación de CCOO de Madrid.

LOS AYUNTAMIENTOS YA PUEDEN APROVECHARSE DE LAS PERSONAS DESEMPLEADAS DE LA REGIÓN

## Pagar para trabajar

La Comunidad de Madrid concede las subvenciones del Plan de Recualificación Profesional de Desempleados Participantes en Trabajos Temporales en Colaboración Social para que los ayuntamientos utilicen a personas en desempleo de forma gratuita. CCOO de Madrid, que estudiará cada caso, denuncia el auténtico pillaje que supone el Plan de Colaboración Social del Gobierno regional para los desempleados y desempleadas de la Comunidad de Madrid.

Javier Cantizani / MS

Las subvenciones que han sido concedidas por la Consejera de Empleo, Turismo y Cultura a los ayuntamientos de la Comunidad de Madrid para la realización de obras y servicios del programa denominado «Recualificación Profesional de Desempleados Participantes en Trabajos Temporales de Colaboración Social», dirigido a personas desempleadas que cobran prestaciones por desempleo, ratifica lo que en el mes de mayo denunciaba CCOO de Madrid.

La realidad ha demostrado que la realización de esta «colaboración social» a las, que se ven obligados las personas desempleadas que cobran prestaciones va a consistir en realizar trabajos de la actividad cotidiana de los ayuntamientos, en jornada completa, para cubrir puestos de la plantilla que deberían tener su contrato laboral correspondiente en la plantilla habitual de las entidades locales.

Además de ser de carácter obligatorio (si rechazan la oferta podrían perder su prestación), el plan supone una auténtica tomadura de pelo para los desempleados de la región, ya que tendrán que pagar su sueldo con la prestación que se han ganado con sus propias cotizaciones y sin cotizar por el nuevo trabajo que realizan. Con este plan, el Gobierno regional ha creado una nueva modalidad de contrato: pagar para trabajar. Mientras, los ayuntamientos madrileños han encontrado en este plan su particular chollo y se beneficiarán de trabajadores cualificados con coste cero gracias a las subvenciones de la Comunidad.

Las obras o servicios subvencionados van desde el mantenimiento y rehabilitación de edificios municipales y polideportivos, ajardinamiento y conservación zonas verdes, arreglo de calles y aceras, limpieza de espacios urbanos, ayuda a domicilio, atención a bibliotecas, digitalización de documentos, animación sociocultural, para lo cual utilizarán a un importante número de personas.

### Proceso perverso

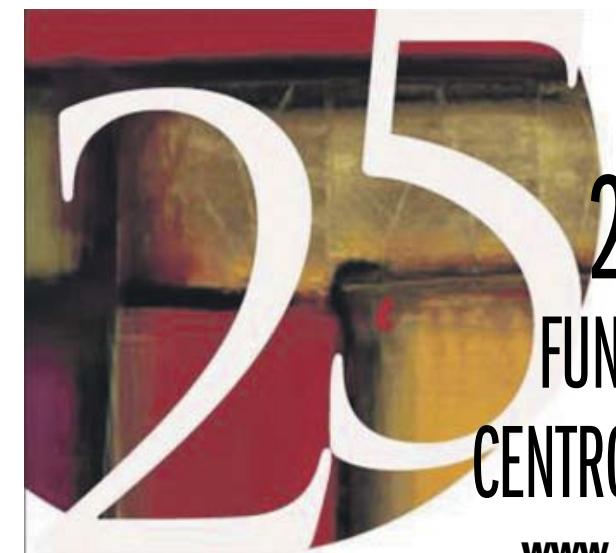
La perversidad de este proceso empieza con su denominación, «recualificación profesional de desempleados» cuando en realidad piden profesionales especializados y cualificados. Incluso algunos ayuntamientos han solicitado, más personas que desempleados tiene el municipio, así hasta las 3.594 personas desempleadas solicitadas.

Uno de los muchos ejemplos de la denuncia de CCOO lo encontramos en Berzosa de Lozoya que, con 234 habitantes, tiene concedida una subvención para 5 desempleados: un psicólogo, un educador social, un terapeuta ocupacional, un monitor de tiempo libre y un peón de mantenimiento para una residencia de personas con discapacidad. Lo surrealista del caso es que este centro lo gestiona una fundación, por lo que durante los próximos seis meses tendrá de manera gratuita a seis trabajadores.

Esta «colaboración social» del Gobierno regional está registrando otros casos absolutamente surrealistas. Un ejemplo lo encontramos en la subvención concedida al ayuntamiento de Fresno de Torote, localidad de 2.041 habitantes que contará con 70 desempleados trabajando gratuitamente y de manera obligada.

El sinsentido del plan llega también a la formación que van a recibir. Con un máximo de 60 horas, insuficientes para un programa que pretende la cualificación de personas desempleadas y con un contenido que no guarda ningún tipo de relación con el puesto de trabajo o certificados de profesionalidad. Así, para un peón jardinería la formación será de inglés y excel básico, y para un peón de albañilería internet y redes sociales, alfabetización informática a peones de mantenimiento.

Ante esta situación, CCOO, junto con el recurso presentado, ya está estudiando cada caso y denunciará todos aquellos en los que se intente suplantar con «colaboración social» a trabajadores y trabajadoras despedidos. ■



1988-2013  
25 aniversario  
FUNDACIÓN 1º DE MAYO.  
CENTRO SINDICAL DE ESTUDIOS  
[www.1mayo.ccoo.es/nova](http://www.1mayo.ccoo.es/nova)

USMR-CCOO PROGRAMACIÓN 2013  
PLAN DE FORMACIÓN INTERSECTORIAL  
CURSOS GRATUITOS PRIORITARIAMENTE PARA TRABAJADOR@S OCUPAD@S

ÚLTIMAS PLAZAS  
Para trabajador@s ocupad@s  
COMIENZO SEPT-OCT Y NOV 2013  
Inscríbete en  
[www.maforem.org](http://www.maforem.org)

LAS COMUNIDADES VIRTUALES. UN NUEVO ENTORNO PARA TU NEGOCIO	40	21/09/2013	26/10/2013	VIERNES - SABADO
MF0232 3 AUDITORIA	120	04/10/2013	29/11/2013	18:00 - 21:00
INFORMÁTICA DE GESTIÓN APLICADA A CONTABILIDAD	22	07/10/2013	16/10/2013	18:15 - 21:15
UF0314 CONTABILIDAD Y FISCALIDAD GESTIÓN CONTABLE	90	10/10/2013	05/11/2013	09:00 - 14:00
OFFICE	80	10/10/2013	26/11/2013	18:30 - 21:30
EXCEL BÁSICO	30	15/10/2013	30/10/2013	18:30 - 21:30
ACCESS BÁSICO	20	15/10/2013	24/10/2013	18:30 - 21:30
NÓMINAS	40	15/10/2013	06/11/2013	18:30 - 21:30
HABILIDADES SOCIALES	16	18/10/2013	26/10/2013	VIERNES - SÁBADO
ACCESS AVANZADO	35	28/10/2013	14/11/2013	18:30 - 21:30
E-BUSINESS E-COMMERCE GENERAL	30	31/10/2013	14/11/2013	18:30 - 21:30
EXCEL AVANZADO	35	31/10/2013	20/11/2013	18:30 - 21:30
UF0315 CONTABILIDAD Y FISCALIDAD GESTIÓN FISCAL	90	06/11/2013	30/11/2013	09:00 - 14:00
CONTABILIDAD BÁSICA	30	07/11/2013	25/11/2013	18:30 - 21:30
HABILIDADES DIRECTIVAS LIDERAZGO Y GESTIÓN	30	11/11/2013	26/11/2013	18:00 - 21:00
CREACIÓN PROGRAMACIÓN Y DISEÑO DE PÁGINAS WEB DINÁMICA	30	18/11/2013	29/11/2013	18:00 - 21:00

## «¡Botella, dimisión!»

Cerca de un millar de trabajadores de los servicios municipales externalizados del Ayuntamiento de Madrid (jardinería, limpieza pública viaria, parquímetros, reparación de calzadas, material móvil urbano, contratas, mobiliario infantil, agentes de movilidad, señalización viaria, alumbrado) se concentraron el 25 de septiembre en la Plaza de Cibeles convocados por CCOO de Madrid, bajo el lema «por el empleo y el mantenimiento de las condiciones de trabajo y contra el deterioro de la ciudad».

Jaime Salcedo

Convocados por las Federaciones de Servicios a la Ciudadanía, Industria, Construcción, Madera y Afines, Industrias Textil-piel, Químicas y Afines, y Servicios Privados del sindicato, los concentrados corearon consignas como «Botella, dimisión», «No queremos café, queremos trabajar» o «Ahí está la cueva de Alí Babá». Antes de darse por concluida la protesta, a la que se han sumado los funcionarios públicos del Ayuntamiento de Madrid, los concentrados se han manifestando rodeando la plaza de Cibeles.

La fuerte deuda que tiene contraída el Ayuntamiento de Madrid, debido a la ineficaz gestión de los últimos años, y la incapacidad de generar nuevos ingresos ha llevado al equipo de Gobierno municipal a un importantísimo recorte en las partidas dedicadas a los servicios municipales externalizados.

Para conseguir este objetivo el Ayuntamiento de Madrid ha ideado un nuevo sistema de adjudicación de los servicios externalizados, los denominados contratos integrales, que sólo persiguen el objetivo de ahorrar costes en las cantidades destinadas al mantenimiento de estos servicios. Se pue-



de afirmar que más que sacar a concurso estos servicios lo que ha hecho el Ayuntamiento es una subasta que, en algunos casos, va a suponer un recorte de más del 50 por ciento de las cantidades que venía dedicando a la prestación de un servicio.

Si un servicio se va a prestar por una cantidad sensiblemente inferior, en buena lógica se va a producir una notable pérdida de empleo (hasta el momento 350 trabajadores han sido despedidos, CCOO estima que pueden perderse más de 1.000 empleos), la modificación de sus condiciones de trabajo y, por consiguiente, un significativo deterioro de la ciudad.

### Vulneración de convenios

Esta nueva situación está llevando, además, a las empresas a vulnerar los convenios colectivos, no aplicando la subrogación de los trabajadores que venían prestando estos servicios.

Ya lo ha anunciado la alcaldesa de Madrid, va a bajar los impuestos porque va a pagar menos por los servicios que presta a los ciudadanos para de esta forma recuperar la imagen perdida tras la no adjudicación a Madrid de la realización de los JJOO en

CCOO ha convocado esta concentración para que el Ayuntamiento modifique sus planteamientos y así no se produzca una pérdida de empleo y de condiciones de trabajo y los servicios que se prestan a los ciudadanos sean servicios de calidad. Ésta es una primera iniciativa que si no consigue sus objetivos, continuará con sucesivas movilizaciones. Al término de la misma, la secretaria de Política Local y Ciudad de Madrid de CCOO de Madrid, Isabel Rodríguez, ha prometido «seguir protestando y peleando» en defensa de los trabajadores de estos servicios, recordando que, como se ha podido comprobar esta mañana, «todos juntos somos más fuertes». ■

## XIII Conferencia Permanente de Sindicatos de Regiones Capitales Europeas

En el próximo número de Madrid Sindical ofreceremos una información más detallada del evento.

Entre el 23 y el 25 de septiembre ha tenido lugar en Roma la XIII Conferencia Permanente de Sindicatos de Regiones Europeas, con la presencia del secretario general de CCOO de Madrid, Jaime Cerdán.

En su declaración final, las organizaciones mantienen que es necesario, en el ámbito de las prioridades definidas en la Estrategia Europa 2020 y, más específicamente, sobre temas relativos a la economía verde, un compromiso común con el fin de estimular a las instituciones regionales y locales de las capitales europeas para que lleven a cabo iniciativas concretas para el desarrollo sostenible a nivel local. ■

## Homenaje a Salvador Allende

CCOO, UGT, IU y PSOE, junto con diversas organizaciones chilenas, participaron en un acto de homenaje a Salvador Allende en el Ateneo de Madrid cuando se cumplen 40 años de su muerte y del golpe de Estado dirigido por el general Pinochet, que cercenó la vía chilena al socialismo y sumió al país en una terrible dictadura militar.

El acto se inició leyendo una crónica de aquel día 11 de septiembre de 1973, intercalándose con las intervenciones de los participantes en el acto. El secretario de Acción Sindical de CCOO, Ramón Górriz, recordó la figura de Allende y la de todos aquellos que fueron asesinados, encarcelados y reprimidos y destacó su posición democrática «poniendo la economía al servicio de las clases trabajadoras, de los sectores más desfavorecidos de la sociedad». Górriz quiso dejar constancia del compromiso de CCOO con las víctimas de la represión y la persecución política (más información en contraportada). ■



## Comisión de la verdad

La plataforma Comisión de la verdad, de la que forma parte CCOO, se reunió a fines de septiembre con los representantes de la ONU en Madrid. En el encuentro se presentó un informe que refleja el abandono que siguen sufriendo hoy las víctimas del franquismo por parte del gobierno y las instituciones del Estado.

M.S.

Todavía hoy en España hay más de 130.000 personas desaparecidas, más de 2.500 fosas comunes por exhumar y decenas de miles de niños robados que esperan verdad, justicia y reparación.

La Plataforma pide que se cree una Comisión de la Verdad en España, igual que se ha creado en más de 40 países de todo el mundo que padecieron dictaduras.

La Plataforma por una «Comisión de la verdad sobre los crímenes del franquismo» reúne más de cien asociaciones de víctimas y de la memoria democrática de todo el estado, además de apoyo de muchas organizaciones sociales y entidades de la sociedad civil. La Plataforma por una comisión de la verdad ha lanzado la campaña «#DíseloalaONU» en las redes sociales para denunciar ante los representantes de la ONU el desamparo jurídico y político que sufren las víctimas del franquismo.

#DíseloalaONU reunirá los testimonios, fotografías, videos, etcétera sobre las decenas de miles de desparecidos y niños robados de víctimas, familiares, testigos y mensajes solidarios de los ciudadanos en la página de la Comisión de la Verdad ([www.comisionverdadfranquismo.com](http://www.comisionverdadfranquismo.com)) y en Facebook y Twitter con el hashtag #DíseloalaONU. ■

@madridsindical

#NoALALOMCE

## Por el derecho al aborto, legal, libre y gratuito

El movimiento feminista mundial se va a manifestar en los próximos días para reivindicar el derecho de las mujeres a decidir libremente a ser madres o no, a poder abortar con garantías para su vida y su salud.

Pilar Morales

En el Estado español hay varias citas que reunirán a miles de mujeres y hombres que apoyan esta reivindicación de las mujeres; en el caso de Madrid, la manifestación se llevará a cabo el día 27 de septiembre, convocada por más de 300 organizaciones de mujeres, sociales y sindicales, que en un ejercicio de coherencia han conseguido agruparse para elaborar una convocatoria común, un manifiesto y un compromiso de no retroceder ante la agresión retrógrada y patriarcal que plantea la reforma de la actual ley de la interrupción voluntaria del embarazo que propone el «ministro de Justicia», Alberto Ruiz Gallardón, que si pasa a la historia será por haber intentado hacer retroceder los derechos de las mujeres.

El día 28 tenemos otra cita convocada por las mujeres de la plataforma «Decidir nos hace Libres», que realizará una lectura de textos y diferentes actos, reivindicando el «Derecho a decidir».

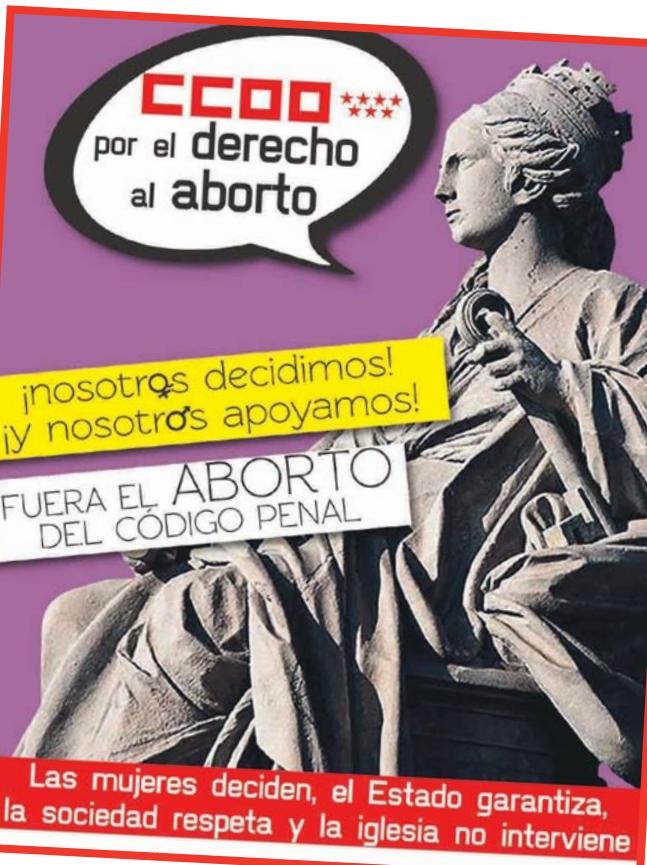
Las feministas madrileñas, entre las que se encuentran muchísimas mujeres de CCOO, exigen que la interrupción del embarazo no sea delito en el Código Penal, que el aborto y el acceso a la reproducción asistida sean garantizados como prestación en la red sanitaria pública; también exigimos que se garantice el acceso universal a la educación afectivo-sexual y regular la objeción de conciencia, de forma que no se convierta en un verdadero obstáculo para ejercer un derecho.

Las mujeres de CCOO no vamos a estar solas en esta lucha, nos van a acompañar, sin duda, nuestros compañeros que están convencidos de la justicia de nuestra vindicación y de que si las mujeres retroceden, la sociedad en-

tera retrocede.

Por nosotras, nuestras hijas, hermanas, amigas, compañeras, por todas las mujeres madrileñas, os esperamos en las acciones que se van a realizar, hasta que Gallardón retire este proyecto ultra que quiere imponer en la sociedad del siglo XXI.

Apoyamos el Manifiesto del Movimiento Feminista de Madrid y el de la Plataforma estatal «Decidir nos hace Libres». ■



«Cientos de miles de mujeres en todo el mundo se manifiestan el 28 de septiembre por el derecho a decidir»



ÁNGELA ANGULO  
Poetisa rítmica  
¿Poesía?  
¿Performance?

<http://poetaritmica.blogspot.com.es/>  
<https://www.facebook.com/angela.anguloranz>

La poesía rítmica es una particular forma de comunicación. Una nueva plataforma para la literatura: textos polémicos, ritmo trepidante. Un tema crítico-jocoso, unas cuantas rimas y un recitado dramatizado, todo ello embutido en tres minutos.

Ángela Angulo es una estupenda representante de esta poesía en nuestro castizo Lavapiés. Ha sido finalista en muchos concursos Slam y ha alcanzado el primer puesto en varios de ellos como autora-intérprete.

Es un privilegio disfrutar de ella en esta chispeante y personal nueva forma de poesía.

Os recomendamos visitar su blog

### Las desigualdades de género

#### Derecho al aborto



Mujeres y hombres deben reivindicar que el aborto es un derecho, no un delito

Óscar Verduras, secretario de Comunicación de la Federación Regional de Servicios Privados.

## DECIDIR NOS HACE LIBRES



[www.decidirnoshacilibres.org](http://www.decidirnoshacilibres.org)  
[www.nosotrasdecidimos.org](http://www.nosotrasdecidimos.org)

donde podéis deleitaros con sus composiciones: «¿Confío?», «A mi timidez», «La soberanía del pueblo», «Yo soy medio autista»... y tantas otras que desde el intimismo al compromiso social seguro no os dejarán indiferentes.

Y un claro ejemplo de que el arte y la denuncia no han de ser ni latos ni aburridos... La poesía ha salido de la academia y ha tomado los bares y otros espacios rompiendo así su intimismo.

Nuestro cálido agradecimiento a Ángela por sus colaboraciones desinteresadas y por compartir su talento y compromiso.

## Nula política de prevención de incendios en la Comunidad de Madrid

Madrid Sindical

Este verano ha arrojado un balance positivo en cuanto a incendios de gran envergadura omitidos en la Comunidad de Madrid. El sindicato espera que en el mes de octubre, cuando termine la campaña, el balance siga siendo positivo pero a que la política de prevención del Gobierno regional brille por su ausencia.

La improvisación (por ejemplo, aún no se conoce cuál es el protocolo y los medios en el recién constituido Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama), la eliminación de los controles públicos a la caza de la inversión especulativa y la privatización de los servicios, son las líneas de actuación de esa política, de la que Eurovegas es el «buque insignia».

La Ley de Viviendas Rurales Sostenibles, con construcción de viviendas unifamiliares en terreno rústico, sin atender al daño medioambiental que puedan producir, ni al riesgo añadido de incendio, es otra de las nuevas «estrellas» legislativas del Gobierno regional.

La defensa del interés de los inversores privados y de las grandes rentas, por encima del bien común, parece ser su guía. Por eso, las urbanizaciones suelen ignorar la obligación de establecer un perímetro de seguridad de al menos 25 metros y la elaboración de un protocolo de evacuación en caso de incendio.

En ocasiones, es la ausencia de



sentido común y la desidia de la Administración la causa última de los incendios, como en el caso de Valdemorillo.

### Los medios humanos

En el capítulo de los medios humanos imperan las políticas de recortes, como ocurre en otros servicios públicos. Y son las personas: los guardas forestales, los bomberos, las Patrullas de Incendios Forestales (PIF) y las Brigadas Antiincendios que con su labor preventiva y de vigilancia, o actuando en el propio foco, las que garantizan la seguridad de los madrileños frente a los incendios. Frente al fuego, la experiencia. El número de efectivos de las PIF (personal laboral de la Comunidad) se ha reducido un 35 por ciento en cinco años. Se refuerza el papel de dos empresas privadas: Matinsa e Infosa.

Las condiciones de trabajo de las Brigadas Forestales cubiertas por estas empresas están continuamente amenazadas por los recortes, con sueldos no llegan a mil euros. Y se pretende una reducción salarial del 15 por ciento, la aplicación de la última reforma laboral si no aceptan un aumento de la jornada y reducción de plantilla; se ignoran los derechos sindicales.

«El Gobierno regional sigue sin hacer lo necesario para mejorar la seguridad de los madrileños frente a los incendios forestales», concluye Juan Olaso, Secretario de Medio Ambiente de CCOO de Madrid. ■

Antonia Fernández

Las viviendas públicas del IVIMA que corresponden a 32 promociones se verán afectadas por la privatización y venta de su gestión a la empresa privada Azora, conocida en el mercado por gestionar inversiones de alto riesgo o, lo que es lo mismo, fondos buitre.

De estas 3.000 viviendas, 2.500 son viviendas en alquiler con derecho a compra, pero la compra no la han realizado los inquilinos, como se podía esperar, sino que la Comunidad las vende a otro intermediario, Azora. El alcance de la venta queda por definirse en cuanto a lo que pueda afectar a los actuales inquilinos/propietarios, aunque fuentes oficiales han asegurado que no se aumentará el valor de las viviendas recogido en sus contratos actuales tal y como marca la ley.

CCOO de Madrid denuncia esta mala gestión del Ejecutivo, porque las cuentas no salen. La legislación actual indica que la venta debe de ser por dos

Expediente de Regulación de Empleo en el IVIMA. ■

EL SINDICATO DENUNCIA LA PÉRDIDA DE 100 MILLONES DE EUROS POR PARTE DE LA COMUNIDAD DE MADRID, QUE IRÁN A PARAR A MANOS DE UNA EMPRESA PRIVADA

## Las cuentas no salen en la venta de las viviendas del IVIMA

CCOO de Madrid estudia interponer una demanda por «delito penal por mala custodia del patrimonio público» ante la venta de cerca de 3.000 viviendas del IVIMA, operación por la que se perderán 100 millones de euros de las arcas del Gobierno autonómico. El sindicato estudia llevar ante el Ministerio Fiscal esta pérdida del patrimonio público por si pudieran derivarse responsabilidades de tipo penal.



veces el precio del suelo menos la mitad de lo que se ha pagado de alquiler. Con ello, vemos que la venta de todas las viviendas asciende a 300 millones de euros. Sin embargo, la Comunidad de Madrid ha adjudicado la venta a la empresa Azora por 201 millones de euros. Si estas viviendas fueran compradas directamente por sus inquilinos, la Comunidad de Madrid obtendría su valor inicial, es decir, 300 millones de euros. Pero al venderlo a Azora, las arcas autonómicas pierden por el camino 100 millones de euros, teniendo en cuenta que los propietarios pagarán lo mismo en un caso que en otro.

CCOO estudia llevar a la Fiscalía esta operación, denunciando al Gobierno autonómico por dejación «culposa y dolosa en su papel de custodia del patrimonio público, y por si pudiera ser constitutiva de responsabilidad penal», declara Raúl Cordero, Secretario de Política Territorial de CCOO de Madrid, quien añade que además se pondrá una denuncia para reclamar responsabilidad administrativa, por la vía contencioso-administrativa, contra el proceso de adjudicación de estas viviendas. «Entendemos que ha habido un expolio y se hace a sabiendas de beneficiar a un tercero a costa de una pérdida importante de dinero», opina Raúl Cordero.

Bajo la justificación de necesitar liquidez inmediata, el Ejecutivo autonómico realiza esta operación perdiendo 100 millones de euros del patrimonio de todos los madrileños.

Pero para el sindicato puede haber otros motivos escondidos. El pasado 1 de julio el BOCAM publicaba la convocatoria de empleo para trabajar en el IVIMA detallando un perfil determinado y «experiencia en la tramitación de desahucios administrativos de viviendas y locales de titularidad del IVIMA, así como en la ejecución de desalojos forzados y lanzamientos civiles y penales». Además, recientemente ha contratado a una empresa para que realice una evaluación de los puestos de trabajo de este organismo. CCOO se teme que ante la pérdida de patrimonio, trabajo, y funciones, pueda plantearse un Expediente de Regulación de Empleo en el IVIMA. ■

En ocasiones, es la ausencia de

**institutos odontológicos** + **CCOO** \*\*\*

Descubre lo que más de 400 profesionales pueden hacer por ti. **22€** Higiene Bucal Con revisión gratuita incluida. **GRATIS** 1ª visita, revisiones y radiografías intrabucales. **18** Financiación a 18 meses sin intereses. **20%** Dto. en todo tipo de tratamientos.

Pregúntanos por la Ortodoncia transparente **invisalign®**

Madrid Sor Ángela de la Cruz, 35 (915 710 002) Madrid Ronda de Atocha, 7 (914 670 600) Alcalá Cánovas del Castillo, 7 (918 770 900) Barcelona · Girona · Tarragona · Madrid · Zaragoza · Valencia · Alcalá de Henares

Disfruta ya de Tus Condiciones Preferentes para afiliados de CCOO. en los centros de Madrid y Alcalá.

## Es urgente un acuerdo de paz

Las ilusiones puestas por las sociedades de los países árabes y mediterráneos, cuando las poblaciones se levantaron contra regímenes opresores en Túnez, Egipto o Libia, poco a poco se van convirtiendo en decepciones, a las que acompañan cientos o miles de víctimas mortales. Lo hemos visto en Egipto con el golpe de Estado, o en Túnez con el asesinato de varios líderes de los partidos laicos de izquierda y, de manera catastrófica, lo estamos viendo en la guerra civil en Siria.



Manuel Higueras, Fundación Madrid Paz y Solidaridad

«Por una vez la amenaza de intervención militar por parte de EEUU se ha detenido y sustituido por un acuerdo de desarme»

cientemente el uso de armas químicas, pero sin saber o sin querer revelar si han sido utilizadas únicamente por el Gobierno, por los rebeldes o por los dos, bandos.

Este último ataque con armas químicas fue el detonante militar, por lo que será necesario seguir denunciando las intervenciones ilegítimas de los Estados Unidos y algunos de sus aliados en países en donde se juegan sus propios intereses. Porque cuando los gobiernos de las grandes potencias no hacen demasiadas declaraciones sobre el conflicto sirio, en aquel país se cometían masacres sistemáticas, ejecuciones sumarias, torturas, cientos de mujeres, niños y niñas eran violadas y sufrían abusos sexuales

como forma de «castigar» y aterrorizar. Muchos de estos delitos constituyen, según el derecho penal internacional, crímenes de guerra.

Por eso, es necesario exigir que cese la guerra civil en aquel país, que el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas exija un alto el fuego y el inicio de las negociaciones entre ambas partes para alcanzar la paz. Esto es lo que debemos reclamar las sociedades, los pueblos, que separe la guerra y que se resuelvan los conflictos mediante el diálogo. Y, finalmente, se deberán de llevar ante los tribunales internacionales competentes a los responsables de los crímenes contra la Humanidad allí cometidos. ■

## Trabajo decente

M.S.

Desde 2008 la Confederación Sindical Internacional (CSI) celebra cada 7 de octubre la Jornada Mundial por el Trabajo Decente. Es un día de movilización mundial. En los seis años transcurridos desde el lanzamiento de la jornada millones de personas han participado en acciones convocadas por las organizaciones sindicales en defensa del trabajo decente y de los derechos sindicales.

El trabajo decente resume las aspiraciones de la gente durante la vida laboral. Para alcanzarlo la Organización Internacional del Trabajo (OIT) han definido cuatro objetivos estratégicos: creación de empleo, derechos en el trabajo, protección social y diálogo social y, finalmente, como objetivo transversal la igualdad de género.

Los sindicatos, mucho antes de que llegara la crisis, denunciábamos que la globalización de las finanzas y la economía imperante ponía en peligro el Estado del bienestar y las conquistas sociales conseguidas con mucho sacrificio. Al mismo tiempo, esa misma globalización situaba a millones de personas en la pobreza y en la pobreza extrema. Con la crisis, la mayoría de los gobiernos de los países afectados, ha optado por una agresiva política de recortes, que en España y en Madrid está produciendo un grave deterioro social, con un aumento sin parangón del desempleo, los desahucios y, en estos últimos años, de la pobreza y el hambre, por poner únicamente los ejemplos más sangrantes.

Junto a la privatización de servicios esenciales como la sanidad o la enseñanza, el Partido Popular lleva años gobernando con la obsesión de rebajar al mínimo los derechos sociales y laborales: pérdida del poder adquisitivo de las pensiones o la última reforma laboral regresiva, son dos claros ejemplos de que en Madrid y en el Estado español estamos cada vez más lejos del cumplimiento de los objetivos acordados por la OIT para que trabajares y trabajadoras puedan conseguir un trabajo decente.

Por eso, es necesario exigir que cese la guerra civil en aquel país, que el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas exija un alto el fuego y el inicio de las negociaciones entre ambas partes para alcanzar la paz. Esto es lo que debemos reclamar las sociedades, los pueblos, que separe la guerra y que se resuelvan los conflictos mediante el diálogo. Y, finalmente, se deberán de llevar ante los tribunales internacionales competentes a los responsables de los crímenes contra la Humanidad allí cometidos. ■

<http://2013.wddw.org/es/portada/>

**SOLUCIONES INFORMÁTICAS A MEDIDA DE SUS NECESIDADES**

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

**GPS MADRID**

Recuperación de Datos

902 119 321

www.ioa.es | ioa@ioa.es

Periféricos

Ordenadores

Limpieza de Virus

Configuraciones

Diagnóstico y Reparación de Averías

Ampliaciones y Mejoras

Montaje e Instalación de Áreas de Trabajo

Instalaciones Eléctricas

Sistemas y Cableados de Redes De Voz y Datos

Suministro e Instalación de Racks

Montaje e Instalación de Áreas de Trabajo

Instalaciones Eléctricas

Sistemas y Cableados de Redes De Voz y Datos

Suministro e Instalación de Racks



## en RIVAS visita TU VIVIENDA



- **1 dormitorio 90.056 €**
- **2 dormitorios 130.486 €**  
(con garaje y trastero)
- **3 dormitorios 164.375 €**
- **4 dormitorios 190.161 €**  
(con 2 plazas garaje y trastero)

**iii ENTREGA INMEDIATA !!!**

**Visita  
tu  
vivienda**



### Oficinas de información:

\* Oficinas centrales: C/ Cristóbal Bordiú, 33 esc D, 1<sup>a</sup> (Madrid)

**Tel. 902 15 43 23**

[www.vitra.es](http://www.vitra.es)

Gestiona



Por iniciativa de



comisiones obreras de Madrid

@madridsindical

# Pasado, presente y futuro democrático en España

Alfonso Roldán, Toñi Fernández y Jaime Salcedo



▲ Javier López, Jaime Cedrún y José Carrillo.

**ALEJANDRO RUIZ HUERTA**

**«Si el eco de su voz se debilita, pereceremos»**

Antes de acometer su ponencia *Abogados de Atocha*, Alejandro Ruiz Huerta, sobreviviente de los asesinatos perpetrados por la ultraderecha en enero de 1977 y presidente de la Fundación Abogados de Atocha, proclamó que muchos de los problemas de hoy vienen de la Transición, y que «el presente actual nos lleva al caos». Huerta en su introducción también criticó que mecanismos actuales, como internet, son artefactos para que olvidemos.

Ruiz Huerta desarrolló un rápido relato histórico de lo acontecido entre 1969 y el brutal atentado de Atocha, que lo fue contra todos los trabajadores.

En su relato contextualizó ese momento histórico en el que «España fue devuelta a los españoles», citando a Julián Marías. Según el presidente de la Fundación Abogados de Atocha, en este momento de «pretransición» confluyen dos ideas fuerza. En primer lugar, la política de reconciliación llevada a cabo por el PCE y la Iglesia, con el objetivo de cerrar las heridas de la Guerra Civil; y por otro, la aprobación de la Ley de Convenios en 1959, que abre timidamente la puerta de las empresas.

A raíz de esta ley de Convenios comienzan a abrirse los primeros despachos de abogados laboristas por parte de unas Comisiones Obreras clandestinas y el apoyo de estudiantes de Derecho.

El segundo momento histórico importante destacado por Huerta, «el corazón de la Transición», transcurrió entre 1976 y 1979, momento en el que se asientan los elementos clave de la transición a una democracia creíble. Y en este contexto histórico cobran especial protagonismo los «sujetos colectivos», esto es, los trabajadores, las trabajadoras; profesionales como abogados, personal sanitario, periodistas... Todos ellos fueron la clave de la lucha antifranquista, porque, destaca Huerta, «aquí se luchó contra el franquismo».

También explicó lo que para él fueron elementos negativos de la Transición, «los límites y zonas oscuras» que todavía se

mantienen vivas, como la monarquía o en otras instituciones. Estas zonas oscuras vienen siendo «un lastre para la democracia».

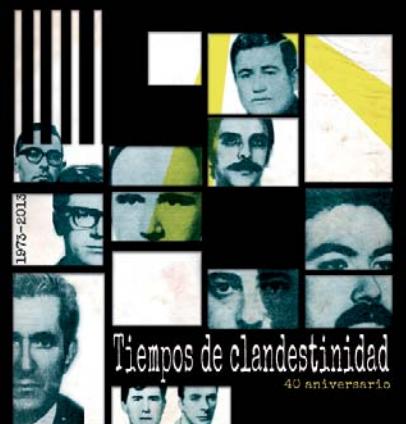
En este relato el ponente prestó una especial atención a los que «abogados laboristas, a los que calificó como «abogados con compromiso personal y colectivo en cualquier rama del Derecho», eso sí, con dos especialidades fundamentales: laboral y TOP (Tribunal de Orden Público).

Evidentemente dio unas pinceladas a lo que fue el despacho de Atocha, creado entre 1973 y 1974, y que en realidad fueron dos locales: Atocha 55 y Atocha 49. Allí se trataban dos temas clave: «*La Costra*» y el comité de empresa de Metro, ya que era un trabajo muy técnico.

Ruiz Huerta destacó la labor realizada por el PCE como elemento aglutinador del movimiento obrero, de los profesionales y del movimiento ciudadano. Y así era también la tarea del despacho de Atocha: profesional, político y sindical. Allí se atendía a los trabajadores para cualquier problema y se atendía al centenar de asociaciones de vecinos de Madrid, la mitad de ellas clandestinas. Recordó, además, que el trabajo era un trabajo colectivo, «en equipo, en el que todo el despacho colabora entre sí, incluida Rosa Roca, la señora de la limpieza».

Por último, Ruiz Huerta relató, en un momento no exento de emoción, «la semana de enero» y el brutal atentado que él mismo padeció, junto a sus ocho compañeros. Y citando el nombre de todos ellos y una cita de Paul Éluard concluyó: «Si el eco de su voz se debilita, pereceremos».

Curso de Verano  
El Escorial de la  
Universidad Complutense



**JAVIER LÓPEZ**

**«No hay futuro sin tomar en cuenta el presente que tenemos»**

La presentación del curso corrió a cargo del vicepresidente de la Fundación Abogados de Atocha, Francisco Naranjo. Jaime Cedrún, secretario general de CCOO de Madrid, saludó a ponentes y auditorio, destacando que hay esperanza en el futuro. Cedrún protagonizará la jornada de clausura con la conferencia *Alternativas frente a la crisis*.

Por su parte, Javier López, presidente de la Fundación Sindical Ateneo 1º de Mayo y director del curso, comenzó con una breve exposición para presentar la jornada, que contó con dos ponentes de excepción: Alejandro Ruiz Huerta, sobreviviente de los asesinatos de Atocha y presidente de la Fundación Abogados de Atocha; y Eduardo Saborido, detenido y encausado en el Proceso 1001 y director de la Fundación de Estudios Sindicales de CCOO de Andalucía.

López explicó que se podía haber organizado un curso sobre lo que nos preocupa: crisis, desempleo, reformas..., pero esta tarea la viene abordando el sindicato día a día. En este sentido, argumentó que en la crisis que padecemos hay algo que subyace, y es la crisis de valores, de ética, de identidad del país. Y explicó cómo desde la memoria se puede entender lo que está ocurriendo en estos momentos.

Refiriéndose a personas como los ponentes, aseguró que hubo gentes que, desde la renuncia a la violencia, abrieron las puertas a las libertades. En su opinión, personas como los protagonistas del Proceso 1001, en 1972 detenidos por ser «delincuentes por convicción», hoy serían calificados de «terroristas», tal como son calificados los presos políticos.

Concluyó López proclamando que personas como Ruiz Huerta o Saborido «son las voces del presente y no hay futuro sin tomar en cuenta el presente que tenemos».

## CURSO DEL ESCORIAL DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

@madridsindical

## «Ingenuos y osados»

EDUARDO SABORIDO

Eduardo Saborido, detenido junto al resto de la Coordinadora General de las clandestinas Comisiones Obreras en 1972 y víctima del proceso 1001, protagonizó la segunda ponencia de la jornada sobre aquel momento histórico.

Rememoró Saborido los dos primeros artículos del primer bando de Queipo de Llano en Sevilla de aquel terrible 18 de julio de 1936:

«ESPAÑOLES: Las circunstancias extraordinarias y críticas por que atraviesa España entera; la anarquía que se ha apoderado de las ciudades y los campos, con riesgos evidentes de la Patria, amenazada por el enemigo exterior, hacen imprescindible el que no se pierda un solo momento y que el Ejército, si ha de ser salvaguardia de la Nación, tome a su cargo la dirección del país, para entregarlo más tarde, cuando la tranquilidad y el orden estén restablecidos, a los elementos civiles preparados para ello. En su virtud y hecho cargo del mando de esta División, ORDENO Y MANDO:

Primer. Queda declarado el estado de guerra en todo el territorio de esta División.

Segundo. Queda prohibido terminantemente el derecho a la huelga. Serán juzgados en juicio sumarísimo y pasados por las armas, los directivos de los Sindicatos, cuyas organizaciones vayan a la huelga o no se reintegren al trabajo los que se encuentren en tal situación a la hora de entrar el día de mañana.



ron asesinadas miles de personas en actos que fueron y son silenciados por la historia. Así, aseguró que para hacer frente al franquismo «hubo que esperar a generaciones nuevas, a quienes no vivimos la guerra; la desconocíamos y por ello éramos ingenuos y al tiempo osados».

En opinión de Saborido la aparición del embrión de las Comisiones Obreras vino de una sugerencia de Stalin («quien terminó siendo un dictador que acabó hasta con los suyos, aunque de táctica y estrategia entendía») a Dolores Ibárruri y Carrillo. El líder soviético recomendó utilizar la táctica de la revolución basada en aprovechar los cauces legales que permitía el sistema. Ya en 1971, recordaba el ponente, el Ministerio de Trabajo y Gobernación, con los servicios secretos del franquismo elaboró los *Documentos del miedo*, a través de los cuales se designa a Comisiones Obreras, a un sindicato opuesto al Vertical, como «principal fuerza oponente al Régimen», que podía llevar al «caos».

Los servicios secretos del franquismo concluyeron

que debía de haber una dirección porque se daban hechos similares en todo el Estado y realmente sí había una pequeña organización: la Coordinadora General de Comisiones Obreras, compuesta por diez o doce personas que se reunían de forma «muy clandestina», aunque asambleas, manifestaciones y huelgas se hacían muy a las claras.

El juicio se llevó en las peores condiciones. ETA había asesinado a Carrero Blanco, presidente del Gobierno, el mismo día que se iniciaba el juicio. La organización atentó ese mismo día, a propósito, y «le ganó la batalla al sindicalismo de clase por primera vez». El proceso 1001 pasó, lógicamente a un segundo término informativo.

Más información en:

<http://www.fundacionabogadosdeatocha.es/webabogadosdeatocha/>

NICOLÁS SARTORIUS

## «En los enfrentamientos violentos siempre pierden los mismos»

El primer día del curso Pasado, presente y futuro democrático en España, organizado por la Fundación Abogados de Atocha y la Fundación Sindical Ateneo 1º de Mayo, contó con otras dos personas que son historia viva de España, del movimiento obrero, de las Comisiones Obreras: Nicolás Sartorius y Cristina Almeida. Junto a Eduardo Saborido y Alejandro Ruiz Huerta formaron parte de una mesa redonda que, por su interés, fue ampliada posteriormente como «Conferencia Extraordinaria» por la dirección de los Cursos de Verano de la Universidad Complutense de El Escorial.

La primera conferencia fue presentada por Manuela Temporelli, directora técnica de la Fundación Sindical Ateneo 1º de Mayo, quien insistió en que «los pueblos que no conocen su historia están condenados a repetirla». La conferencia extraordinaria fue presentada por Francisco Naranjo, vicepresidente de la Fundación Abogados de Atocha, quien

destacó el nexo común entre los encausados por el Proceso 1001 y las víctimas del atentado fascista contra el despacho laborista de Atocha: «la lucha por la libertad».

«Nos cogieron». Con estas dos palabras comenzaba Nicolás Sartorius su relato sobre el Proceso 1001. Sartorius se considera un protagonista a su pesar de aquel momento

histórico. Fue condenado a 23 años de cárcel, «una ruina» que se decía en el argot carcelario. En su opinión, el Proceso 1001 fue el símbolo más importante de la lucha del franquismo contra el movimiento obrero y «quería darnos un escarmiento». De cualquier forma, considera Sartorius que «la detención fue un golpe, pero tampoco desbarató nada».



▲ Cristina Almeida, Nicolás Sartorius, Manuela Temporelli, Eduardo Saborido y Alejandro Ruiz Huerta

## Transición

En opinión de Nicolás Sartorius, de la democracia a la dictadura se pasa porque hubo una movilización enorme, sobre todo de Comisiones Obreras. La reflexión que se hacía sobre ese tránsito es que podía ser de cuatro formas diferentes: Continuidad; una *dictadura*; la idea del presidente del Gobierno Arias Navarro. Es decir, una *salida turca*, que diría el coronel San Martín, en la que se legalizaría a partidos y sindicatos excepto el PCE y CCOO. En tercera opción, una democracia homologable a las europeas; y en última opción, una democracia europea, pero más avanzada en el terreno político y social, «que es lo que queríamos, pero la relación de fuerzas, de lo que éramos unos artistas, lo impidió».

L

uego vinieron los Pactos de Moncloa y la Constitución,

«que es una conquista, no una Carta Otorgada».

Afirmaba Sartorius, que además recordó que «Fraga y otros querían reformar los Principios Fundamentales del Movimiento».

Esto es, «el procedimiento fue una reforma pero el resultado

fue una ruptura. No hubo venganzas».

Ante las críticas que se realizan últimamente al periodo

de la Transición, Sartorius considera que fue «valiosa, inteligente, valiosa». Se llegó a donde se quería llegar. Se evitó el enfrentamiento violento, porque en los enfrentamientos violentos siempre pierden los mismos. Las armas las tienen ellos».

Y concluyó: «Trajimos la democracia, que es una planta

delicada que hay que cuidar porque si no un día te la vacían,

que es lo que puede estar pasando ahora. Hay que mejorar esta democracia. Si no hay ética, las instituciones y la

Democracia, sufren; y la corrupción es un cáncer para la

democracia».



#NOALALOMCE

CRISTINA ALMEIDA

## Luchar por la democracia hizo crear la democracia

Cristina Almeida, abogada que fue en el Proceso 1001 y acusadora de los asesinos de los abogados de Atocha realizó una intervención trufada de anécdotas, sentimiento, vivencias y, como ya dijo Eduardo Saborido, «humor trágico».

Siguiendo el hilo del título del curso: Pasado, presente y futuro democrático en España, Almeida aseguró sentirse una luchadora por la democracia en el pasado, en el presente y en el futuro. Y en esta lucha alabó la «alianza entre el mundo del trabajo y el de la cultura». Aseguraba Cristina Almeida que en aquellos años finales del franquismo, «luchar por la democracia hizo crear la democracia».

Respecto al atentado contra los abogados de Atocha, donde Almeida actuó como acusadora, la abogada tenía claro que los fascistas querían que interviniere el ejército y jugaban constantemente a la provocación. Por eso, destacó la actitud del PCE, que aseguró, con cinco mil militantes, la seguridad en la calle el día del entierro. Esta actitud facilitó la legalización del Partido Comunista tres meses después.

Una solidaridad internacional que también hizo que se unieran en torno a los detenidos las fuerzas de la oposición franquista, por lo que hubo abogados de, prácticamente, todas las tendencias políticas opositoras al Régimen.

En este sentido, Almeida lamentó que en la actualidad se esté olvidando la historia y que «no se conoce la represión».

«La justicia está anulada por la distancia entre los jueces y la ciudadanía»

La segunda jornada del Curso de Verano en El Escorial fue inaugurada por Manuela Carmena, jurista jubilada, que fue vocal del Consejo General del Poder Judicial, entre otros muchos cargos, destacando sus comienzos en los despachos laboristas vinculados al movimiento sindical de los primeros años de la Transición y de la democracia.



▲ Intervención de Manuela Carmena

Respecto al atentado contra los abogados de Atocha, donde Almeida actuó como acusadora, la abogada tenía claro que los fascistas querían que interviniere el ejército y jugaban constantemente a la provocación. Por eso, destacó la actitud del PCE, que aseguró, con cinco mil militantes, la seguridad en la calle el día del entierro. Esta actitud facilitó la legalización del Partido Comunista tres meses después.

Respecto al atentado contra los abogados de Atocha, donde Almeida actuó como acusadora, la abogada tenía claro que los fascistas querían que interviniere el ejército y jugaban constantemente a la provocación. Por eso, destacó la actitud del PCE, que aseguró, con cinco mil militantes, la seguridad en la calle el día del entierro. Esta actitud facilitó la legalización del Partido Comunista tres meses después.

Respecto al atentado contra los abogados de Atocha, donde Almeida actuó como acusadora, la abogada tenía claro que los fascistas querían que interviniere el ejército y jugaban constantemente a la provocación. Por eso, destacó la actitud del PCE, que aseguró, con cinco mil militantes, la seguridad en la calle el día del entierro. Esta actitud facilitó la legalización del Partido Comunista tres meses después.

Respecto al atentado contra los abogados de Atocha, donde Almeida actuó como acusadora, la abogada tenía claro que los fascistas querían que interviniere el ejército y jugaban constantemente a la provocación. Por eso, destacó la actitud del PCE, que aseguró, con cinco mil militantes, la seguridad en la calle el día del entierro. Esta actitud facilitó la legalización del Partido Comunista tres meses después.

Respecto al atentado contra los abogados de Atocha, donde Almeida actuó como acusadora, la abogada tenía claro que los fascistas querían que interviniere el ejército y jugaban constantemente a la provocación. Por eso, destacó la actitud del PCE, que aseguró, con cinco mil militantes, la seguridad en la calle el día del entierro. Esta actitud facilitó la legalización del Partido Comunista tres meses después.

Respecto al atentado contra los abogados de Atocha, donde Almeida actuó como acusadora, la abogada tenía claro que los fascistas querían que interviniere el ejército y jugaban constantemente a la provocación. Por eso, destacó la actitud del PCE, que aseguró, con cinco mil militantes, la seguridad en la calle el día del entierro. Esta actitud facilitó la legalización del Partido Comunista tres meses después.

Respecto al atentado contra los abogados de Atocha, donde Almeida actuó como acusadora, la abogada tenía claro que los fascistas querían que interviniere el ejército y jugaban constantemente a la provocación. Por eso, destacó la actitud del PCE, que aseguró, con cinco mil militantes, la seguridad en la calle el día del entierro. Esta actitud facilitó la legalización del Partido Comunista tres meses después.

Respecto al atentado contra los abogados de Atocha, donde Almeida actuó como acusadora, la abogada tenía claro que los fascistas querían que interviniere el ejército y jugaban constantemente a la provocación. Por eso, destacó la actitud del PCE, que aseguró, con cinco mil militantes, la seguridad en la calle el día del entierro. Esta actitud facilitó la legalización del Partido Comunista tres meses después.

Respecto al atentado contra los abogados de Atocha, donde Almeida actuó como acusadora, la abogada tenía claro que los fascistas querían que interviniere el ejército y jugaban constantemente a la provocación. Por eso, destacó la actitud del PCE, que aseguró, con cinco mil militantes, la seguridad en la calle el día del entierro. Esta actitud facilitó la legalización del Partido Comunista tres meses después.

Respecto al atentado contra los abogados de Atocha, donde Almeida actuó como acusadora, la abogada tenía claro que los fascistas querían que interviniere el ejército y jugaban constantemente a la provocación. Por eso, destacó la actitud del PCE, que aseguró, con cinco mil militantes, la seguridad en la calle el día del entierro. Esta actitud facilitó la legalización del Partido Comunista tres meses después.

Respecto al atentado contra los abogados de Atocha, donde Almeida actuó como acusadora, la abogada tenía claro que los fascistas querían que interviniere el ejército y jugaban constantemente a la provocación. Por eso, destacó la actitud del PCE, que aseguró, con cinco mil militantes, la seguridad en la calle el día del entierro. Esta actitud facilitó la legalización del Partido Comunista tres meses después.

Respecto al atentado contra los abogados de Atocha, donde Almeida actuó como acusadora, la abogada tenía claro que los fascistas querían que interviniere el ejército y jugaban constantemente a la provocación. Por eso, destacó la actitud del PCE, que aseguró, con cinco mil militantes, la seguridad en la calle el día del entierro. Esta actitud facilitó la legalización del Partido Comunista tres meses después.

Respecto al atentado contra los abogados de Atocha, donde Almeida actuó como acusadora, la abogada tenía claro que los fascistas querían que interviniere el ejército y jugaban constantemente a la provocación. Por eso, destacó la actitud del PCE, que aseguró, con cinco mil militantes, la seguridad en la calle el día del entierro. Esta actitud facilitó la legalización del Partido Comunista tres meses después.

Respecto al atentado contra los abogados de Atocha, donde Almeida actuó como acusadora, la abogada tenía claro que los fascistas querían que interviniere el ejército y jugaban constantemente a la provocación. Por eso, destacó la actitud del PCE, que aseguró, con cinco mil militantes, la seguridad en la calle el día del entierro. Esta actitud facilitó la legalización del Partido Comunista tres meses después.

Respecto al atentado contra los abogados de Atocha, donde Almeida actuó como acusadora, la abogada tenía claro que los fascistas querían que interviniere el ejército y jugaban constantemente a la provocación. Por eso, destacó la actitud del PCE, que aseguró, con cinco mil militantes, la seguridad en la calle el día del entierro. Esta actitud facilitó la legalización del Partido Comunista tres meses después.

Respecto al atentado contra los abogados de Atocha, donde Almeida actuó como acusadora, la abogada tenía claro que los fascistas querían que interviniere el ejército y jugaban constantemente a la provocación. Por eso, destacó la actitud del PCE, que aseguró, con cinco mil militantes, la seguridad en la calle el día del entierro. Esta actitud facilitó la legalización del Partido Comunista tres meses después.

Respecto al atentado contra los abogados de Atocha, donde Almeida actuó como acusadora, la abogada tenía claro que los fascistas querían que interviniere el ejército y jugaban constantemente a la provocación. Por eso, destacó la actitud del PCE, que aseguró, con cinco mil militantes, la seguridad en la calle el día del entierro. Esta actitud facilitó la legalización del Partido Comunista tres meses después.

Respecto al atentado contra los abogados de Atocha, donde Almeida actuó como acusadora, la abogada tenía claro que los fascistas querían que interviniere el ejército y jugaban constantemente a la provocación. Por eso, destacó la actitud del PCE, que aseguró, con cinco mil militantes, la seguridad en la calle el día del entierro. Esta actitud facilitó la legalización del Partido Comunista tres meses después.

Respecto al atentado contra los abogados de Atocha, donde Almeida actuó como acusadora, la abogada tenía claro que los fascistas querían que interviniere el ejército y jugaban constantemente a la provocación. Por eso, destacó la actitud del PCE, que aseguró, con cinco mil militantes, la seguridad en la calle el día del entierro. Esta actitud facilitó la legalización del Partido Comunista tres meses después.

Respecto al atentado contra los abogados de Atocha, donde Almeida actuó como acusadora, la abogada tenía claro que los fascistas querían que interviniere el ejército y jugaban constantemente a la provocación. Por eso, destacó la actitud del PCE, que aseguró, con cinco mil militantes, la seguridad en la calle el día del entierro. Esta actitud facilitó la legalización del Partido Comunista tres meses después.

Respecto al atentado contra los abogados de Atocha, donde Almeida actuó como acusadora, la abogada tenía claro que los fascistas querían que interviniere el ejército y jugaban constantemente a la provocación. Por eso, destacó la actitud del PCE, que aseguró, con cinco mil militantes, la seguridad en la calle el día del entierro. Esta actitud facilitó la legalización del Partido Comunista tres meses después.

Respecto al atentado contra los abogados de Atocha, donde Almeida actuó como acusadora, la abogada tenía claro que los fascistas querían que interviniere el ejército y jugaban constantemente a la provocación. Por eso, destacó la actitud del PCE, que aseguró, con cinco mil militantes, la seguridad en la calle el día del entierro. Esta actitud facilitó la legalización del Partido Comunista tres meses después.

Respecto al atentado contra los abogados de Atocha, donde Almeida actuó como acusadora, la abogada tenía claro que los fascistas querían que interviniere el ejército y jugaban constantemente a la provocación. Por eso, destacó la actitud del PCE, que aseguró, con cinco mil militantes, la seguridad en la calle el día del entierro. Esta actitud facilitó la legalización del Partido Comunista tres meses después.

Respecto al atentado contra los abogados de Atocha, donde Almeida actuó como acusadora, la abogada tenía claro que los fascistas querían que interviniere el ejército y jugaban constantemente a la provocación. Por eso, destacó la actitud del PCE, que aseguró, con cinco mil militantes, la seguridad en la calle el día del entierro. Esta actitud facilitó la legalización del Partido Comunista tres meses después.

Respecto al at

## FERNANDO LEZCANO

**«Solo disputando la batalla de las ideas podremos recuperar la democracia»**

En el curso también hubo un tiempo para debatir sobre los aspectos generales de la crisis en la mesa redonda compartida por Manuela Carmena, Manuel Aguilar y Fernando Lezcano, secretario de Organización y Comunicación de la CS de CCOO.

Manuel Aguilar puso encima de la mesa el tema de la ciudadanía desde la perspectiva de que hoy día los políticos piensan que «el poder es mío», olvidando la necesaria conexión con la ciudadanía.

Manuela Carmena partió de una serie de reflexiones, como que vivimos una crisis con una limitación a los derechos sociales; hay un incremento del sufrimiento social; existe una falta de apoyo socialmente para procurar la ayuda; desde la izquierda se hacen cosas que nos perjudican por considerarlas que nos las tienen que facilitar la gestión pública, como el voluntariado en la gestión. Una última reflexión explica que hay un gran sufrimiento entre los que tienen trabajo y los que no lo tienen, con un derrumbamiento total de la estructura, por lo que «habrá que buscar otra estructura

porque el modelo no funciona».

Carmena indicó que «hay que conseguir que haya redes que trabajen y ayuden a los que no tienen trabajo, no se trata de hacer las tareas del Estado, sino de poner en conjunto nuestros derechos y unirnos para hacer una nueva estructura juntos».

Carmena afirmó que «la gente quiere soluciones».

Carmena afirmó que «la gente quiere soluciones»

## Crisis estructural

Fernando Lezcano arrancó con cuatro grandes afirmaciones, la primera es que estamos ante una profunda crisis institucional, y eso lo encontramos en la opinión de la ciudadanía que sitúan a la política como el segundo gran problema de los españoles por detrás solo del desempleo. Según el CIS, en 1997 el Parlamento ostenta el poder en un 12,7 por ciento, en el año 2010 solo del 2,6 por ciento; en cuanto al Gobierno, en el año 97 representaba el

poder en un 50,70, en el año 2010 este poder baja al 26,4 por ciento; en cuanto a los sindicatos, en el 97 teníamos el 8,7 de poder, en el 2010 el 2,1 por ciento.

Otro dato importante que nos ofrecen los indicadores es que según encuestas realizadas, por primera vez, en unas elecciones políticas el abstencionismo puede superar al 50 por ciento; otra encuesta indica que los dos partidos mayoritarios nos superan la mayoría absoluta, mostrando una fragmentación política clara.

Para Lezcano, las movilizaciones son otro indicador importante. Ahí tenemos el movimiento 15M con connotaciones interesantes, y poniendo encima de la mesa la crisis social y la distancia con el poder político.

Buscando razones a la crisis, vemos que las personas viven los efectos de la crisis en clave de mera supervivencia, y por otro lado, en beneficio de la propia clase política, porque además vemos que la justicia no trata a todos por igual, distinguiendo cuna y estatus social, además se trata al ciudadano como si fuera estúpido, mintiéndole una y otra vez, y por si fuera poco se acude



▲ Jaime Cedrún y Paula Guisande.

## MANUEL AGUILAR

**«La salida de la crisis pasa por una garantía universal de rentas»**

Manuel Aguilar, profesor de Sociología de la Universidad de Barcelona, realizó una exposición sobre la «lucha contra la pobreza». El estado del bienestar, o la ciudadanía social nace en el estado de pre-transición en 1959, y ya en 1965 se escribe en forma de leyes, pero en esta época se carece de un sistema de recaudación. Se diseñan los planes para los pobres y se establece el modelo de protección social para los trabajadores en la medida en que ellos mismos se lo ganan cotizando con su trabajo, y otro modelo de beneficencia para los pobres.

Este modelo de beneficencia está ligado a la idea de que el pobre es pobre porque quiere, y por lo tanto requiere de una tutela cercana a los pobres, cercana, que se vigile, que se tiene que merecer esta beneficencia.

Hasta la Ley de Dependencia y la Renta Mínima no hay derechos reconocidos.

## Una crisis diferente

Aguilar expuso ideas que pueden marcar el camino de salida de la crisis: una es

**«El arma principal para defender y conquistar derechos es el conocimiento»**

que debemos de empezar a aceptar que la economía desde hace 30 años nos indica que la seguridad en la vida nos viene de la mano del empleo; el empleo es garantía de supervivencia. Aquí, el profesor Aguilar abre dos líneas a considerar: una es cambiar el concepto de la vivienda, considerada como mercancía de cambio, y empezar a tratarlo como un bien razonable, asumible. Esto pasa por desarticular un sector de alquiler público, lejos del 1 por ciento del alquiler social, y cercano al 60 por ciento de alquiler que por ejemplo existe en Alemania.

Otra idea es la garantía de renta, asumir el modelo de renta mínima para todos los ciudadanos, independientemente del nivel de riqueza, que se compensaría con el sistema fiscal, grabando a los que más tienen.

Ello supondría complementar los salarios bajos, establecer reglas con derechos y explorar la línea de la universalización en el sentido del nivel de renta de las personas.

El profesor Aguilar terminó su ponencia haciendo una reflexión sobre buscar espacios para ir hacia una garantía universal de rentas. El profesor Aguilar terminó su ponencia haciendo una reflexión sobre buscar espacios para ir hacia una garantía universal de rentas.

## JAIME CEDRÚN



El servicio asegurador de **CCOO**

Contrata ahora tu seguro de **Auto** y consigue...

**4 Meses Gratis**



Cobertura de Protección de Seguros por Desempleo, gratis con tu póliza.

Informate de todas las ventajas y descuentos que te ofrece ATLANTIS por ser afiliado/a, en tu delegación más cercana:

C. Zurbano, 45, 6º  
Madrid  
Tel. 91 591 25 57

C. Lope de Vega, 38  
Madrid  
Tel. 91 429 12 14

Vía Complutense, 19  
Alcalá de Henares  
Tel. 91 883 33 78

## SANIDAD

**Los recortes también afectan a la lucha contra el cáncer**

Las políticas de recorte que están acabando con el Estado del bienestar llegan también a la lucha contra el cáncer. El Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas, centro pionero en investigación contra el cáncer, se enfrenta a un ERE que afectará a 64 trabajadores y trabajadoras que ponen en peligro el actual modelo de la excelencia del centro.

Cristina Cano @CCOOSanidadMad

El Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas (CNIO) es el mejor centro científico español que se dedica al estudio del cáncer. No sólo es uno de los mejor valorados en España, sino que es uno de los diez mejores centros del mundo en el estudio de esta enfermedad.

El CNIO, como organismo público o empresa privada, tiene trabajadores fijos y temporales. Unos son científicos y otros se dedican a tareas administrativas. Pero, a pesar de la importante labor que realizan todos conjuntamente, también sufrirán recortes.

La dirección ha planteado un expediente de regulación de empleo (ERE) que podría incluir 28 despidos y 36 no renovaciones, 64 en total. Los trabajadores han tenido que presentar una denuncia ante la Inspección de Trabajo por vulnerar la ley.

La dirección está cometiendo graves irregularidades en el procedimiento del ERE, entre ellas la no entrega de la documentación solicitada por el comité de empresa. La incompleta información que la empresa ha hecho llegar al comité rebela la falta total de criterios a la hora de aplicar un plan de ahorro, así como de justificar los despidos planteados. Además, se dan políticas de dudosa moralidad, como la contratación de personal directivo de alto nivel en pleno proceso de negociación de 64 extinciones de empleo.

Los miembros del comité, con la colaboración de CCOO, están estudiando la documentación facilitada por la dirección, puesto que el expediente de regulación de empleo no tiene por qué ser la única salida viable a esta situación. ■

## FECOMA

**Apoyo total a las movilizaciones de la plantilla de FCC contra el ERE**

FECOMA-CCOO de Madrid manifiesta su total apoyo a las movilizaciones iniciadas por los compañeros y compañeras de FCC de Servicios Centrales para manifestar su rechazo al expediente de despidos colectivos iniciado el pasado día 13 de agosto.

FECOMA / M.S.

Este expediente pretende despedir a cerca de 200 personas (initialmente pretendía el despido de 222, habiendo modificado su número a 195 durante el proceso de negociación en el que está inmersa, y ello como consecuencia de la firma de los comités y las federaciones sindicales).

FECOMA-CCOO de Madrid mantiene sus tesis iniciales en contra de este despido colectivo, ya que considera que no se puede desmantelar unos servicios centrales que dan servicio a todo el grupo FCC por el mero capricho visionario de alguien que quiere poner «patas arriba» todo un sistema organizativo que ha funcionado. ■

## INDUSTRIA

**Abierta la negociación del convenio de Comercio del metal de Madrid**

Andrea Álvarez @industria\_CCOO

En septiembre se ha iniciado la negociación del convenio colectivo de Comercio del Metal, para la que la Federación de Industria de Madrid de CCOO y UGT ya han presentado una plataforma consensuada con sus propuestas, que pasan por una mejora salarial del 1 por ciento anual y actualización respecto al IPC real al final de cada año, una rebaja de la jornada anual de 10 horas y mejorar los complementos por dietas y los pluses. En los aspectos sociales una de las reclamaciones principales es incluir y mejorar los permisos retribuidos, ya que este convenio hasta ahora se acoge a los recogidos en el Estatuto de los Trabajadores. Otras mejoras que pide CCOO se refieren a conciliación, salud laboral, formación, teletrabajo, limitación de jornada nocturna e incluir aspectos que potencien la participación en cuanto a la organización del trabajo. ■

El CNIO, como organismo público o empresa privada, tiene trabajadores fijos y temporales. Unos son científicos y otros se dedican a tareas administrativas. Pero, a pesar de la importante labor que realizan todos conjuntamente, también sufrirán recortes.

La dirección ha planteado un expediente de regulación de empleo (ERE) que podría incluir 28 despidos y 36 no renovaciones, 64 en total. Los trabajadores han tenido que presentar una denuncia ante la Inspección de Trabajo por vulnerar la ley.

La dirección está cometiendo graves irregularidades en el procedimiento del ERE, entre ellas la no entrega de la documentación solicitada por el comité de empresa. La incompleta información que la empresa ha hecho llegar al comité rebela la falta total de criterios a la hora de aplicar un plan de ahorro, así como de justificar los despidos planteados. Además, se dan políticas de dudosa moralidad, como la contratación de personal directivo de alto nivel en pleno proceso de negociación de 64 extinciones de empleo.

Los miembros del comité, con la colaboración de CCOO, están estudiando la documentación facilitada por la dirección, puesto que el expediente de regulación de empleo no tiene por qué ser la única salida viable a esta situación. ■

## + info

- El Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM) publicó el 31 de agosto el convenio de la Industria, Servicios e Instalaciones del Metal de la Comunidad de Madrid.
- El consejo aprobó el preacuerdo del convenio de Recambios-Neumáticos y Accesorios del Automóvil, que está pendiente de su redacción definitiva.
- Toda la información sobre la negociación colectiva de la Federación de Industria en: [www.industria.ccoo.es/madrid](http://www.industria.ccoo.es/madrid).

**CCOO exige la intervención de la administración para salvar los puestos de trabajo de Corrugados Getafe**

AA @industria\_CCOO

La retirada del pago por «interrumpibilidad» por parte de Red Eléctrica pone en peligro los planes de viabilidad firmados.

## ¿Qué es la interrupibilidad?

Los grandes clientes de energía, como las empresas industriales, son retribuidas por su disposición a interrumpir su producción para afrontar la demanda de energía en respuesta a una orden de reducción de potencia dada por Red Eléctrica.

## ¿Por qué no se la quieren pagar a Corrugados?

El grupo Alfonso Gallardo presentó este año un ERE que afectaba a Corrugados Getafe, en el marco de cuya negociación se produjo la suspensión de la actividad. Este cierre temporal es el que ahora esgrime el Ministerio de

Industria para determinar que no procede el abono de esta cantidad.

## ¿Por qué se compromete el futuro de la planta?

Finalmente se negoció un plan de viabilidad que suponía un esfuerzo altísimo de ajuste en las condiciones laborales pero que permitía la continuidad de la planta. Estos acuerdos se tomaron sobre las previsiones económicas de la empresa, que incluían el pago en concepto de «interrumpibilidad».

## ¿Qué dice CCOO?

Industria de Madrid de CCOO ya se ha reunido con las diferentes administraciones implicadas para exigirles que tomen cartas en el asunto, ya que no se pueden poner en peligro 200 puestos de trabajo por una cuestión que, a su juicio, es puramente administrativa. ■

## FITEQA

**Firmado el convenio de estaciones de servicio después de tres años de negociación**

En el mes de julio se procedió a la firma del convenio de estaciones de servicio que regulará las condiciones laborales del sector hasta el 31 de diciembre de 2015. A pesar de ser un convenio estatal, en la Comunidad de Madrid regula las condiciones de trabajo de más de 5.000 trabajadores y trabajadoras.

Enrique Puchau @FITEQA\_CCOO\_Mad

Con esta firma, podemos considerar que tras la complicada negociación y el negativo impacto que sobre la misma ha tenido la reforma laboral, el objetivo principal e irrenunciable de mantener la «unidad de negociación» se ha conseguido.

A un mes de que el anterior convenio desapareciese, los

sindicatos rompieron las negociaciones y convocaron seis días de huelga, lo que propició que la patronal abandonase sus planteamientos más retrógrados, lo que facilitó el acuerdo del convenio.

En el nuevo convenio hay aspectos nuevos por lo que, ante cualquier duda, los interesados pueden ponerse en contacto con FITEQA Madrid. ■

## #NoALALOMCE

## SERVICIOS A LA CIUDADANÍA / SANIDAD / ENSEÑANZA

**Visto para sentencia el Convenio del Personal Laboral**

Madrid Sindical

Ha tenido lugar la vista del conflicto colectivo por la pérdida de la vigencia del convenio colectivo del Personal Laboral de la Comunidad de Madrid, tras la admisión a trámite y suspensión cautelar del proceso por parte del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid. Los sindicatos y la Comunidad de Madrid hicieron sus exposiciones, y el Ministerio Fiscal solicitó la anulación de la Resolución del 9 de julio y su adhesión a las pretensiones sindicales sobre la vigencia del convenio colectivo hasta la negociación de uno nuevo. ■

## SERVICIOS A LA CIUDADANÍA

**Metro de Madrid plantea un ERE voluntario que afectará a 670 personas**

Metro de Madrid ha anunciado un acuerdo para la puesta en marcha de un ERE voluntario para 670 trabajadores, al que las partes habrían dado el visto bueno con el objetivo de «lograr el reequilibrio económico» en el suburbano.

Madrid Sindical

El expediente afectaría «esencialmente» al personal que actualmente tiene más de 58 años de edad, que recibiría una indemnización mínima de 20 días de salario por año de servicio, con un máximo de doce mensualidades.

No obstante, se ofrecería una indemnización superior a los de más de 58 años y con más de cinco años de antigüedad en la empresa, por considerar que tienen más «dificultades» de inserción laboral. Como promedio, según Metro de Madrid, la indemnización equivaldría a un 85% del salario neto de los trabajadores «aproximadamente».

CCOO considera que el ERE es una salida a la propuesta de rebaja salarial para toda la plantilla, que el sindicato rechazó desde el inicio.

Del contenido de la propuesta y del estado de la negociación se dio cuenta en una asamblea de trabajadores convocada por el comité de empresa. ■

**CCOO protesta por el deterioro de la Justicia en la apertura del año judicial**

Madrid Sindical

Los sindicatos con representación en la Administración de Justicia, CCOO, CSIF, STAJ y UGT, bajo el lema «Gallardón acaba con la justicia para todos», se concentraron el 16 de septiembre ante el Tribunal Supremo en el inicio del año judicial, para protestar por el deterioro que la Administración de Justicia está sufriendo gracias a las medidas que aplica el ministro, en especial en lo referente a la «destrucción» del acceso a la Justicia universal, así como para reclamar el mantenimiento de la plantilla y de las retribuciones actuales de todos los trabajadores de Justicia. ■

## COMERCIO, HOSTELERÍA, TURISMO Y JUEGO

**Reforma brutal en el hotel Convención**

Madrid Sindical

El Hotel Convención ha presentado un ERE con que pretende dejar en la calle a 84 personas por cese de actividad en el apartotel, lo que supondrá además la suspensión temporal de determinados contratos de trabajo y otras medidas de modificación de horarios, libranzas,

## SERVICIOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS

**En negociación el convenio de Oficinas y Despachos, que se prevé lleno de dificultades**

Suni Tarrazo Llorente

El 16 de septiembre inició su andadura la mesa negociadora del Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos. La firma de la revisión salarial de 2012 tuvo lugar el 27 de julio, en la antesala del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, lo que es un indicador claro de la dificultad de encuentro entre las posiciones patronales y las sindicales, cuyas posiciones son muy distantes.

Los sindicatos, de forma consensuada, han entregado sus propuestas, y las patronales ADESEMA, ASOFREDA y la Asociación de Empresas de Oficinas y Despachos han hecho lo propio.

Comfia-CCOO quiere consolidar y mejorar los derechos laborales, dignificando las condiciones de trabajo en el sector. Las patronales parecen pretender dinamitar el Convenio Colectivo y todo su contenido actual, eliminando la antigüedad, los complementos de IT, la jornada intensiva de verano, la pérdida automática de vigencia del convenio, etcétera.

Para el 11 de octubre está previsto que los delegados de Comfia-CCOO de Oficinas y Despachos celebren una asamblea sobre esta negociación que se perfila con grandes dificultades. ■

**Apertura del Acuerdo Marco en Atos Spain**

Francisco Javier Magán Molla

A la espera de que la negociación del Convenio Colectivo Estatal de Consultoría traiga buenas noticias, en Atos Spain se trabaja sobre la actualización del Acuerdo Marco, que regula las condiciones laborales de más de 5.000 trabajadores y que data de 2005,

por lo que obviamente precisa una actualización.

Existe el temor de que la empresa quiera incluir parte de la reforma laboral, lo que devaluaría el contenido del citado Acuerdo Marco y recortaría los derechos de la plantilla.

Las partes se han dado cuatro meses para presentar propuestas alternativas de toda la plantilla, y no la firma de un acuerdo a cualquier precio, y para abordar la negociación, siempre con la vista puesta en el convenio de Consultoría.

CCOO, que agrupa casi el 50 por ciento de la representación sindical en el grupo Atos, trabajará sin perder de vista su obligación de mejora de las condiciones de trabajo de la plantilla.

Las partes se han dado cuatro meses para presentar propuestas alternativas al contenido actual

## SUR

**CCOO al lado de las limpiadoras del hospital de Getafe**

Madrid Sindical

CCOO rechaza el despido de 64 limpiadoras interinas del hospital de Getafe, que estaban previstos para el 30 de septiembre como consecuencia de la privatización de los servicios no sanitarios de los hospitales públicos de gestión directa. El sindicato participó en la manifestación por las calles de Getafe que se celebró el 12 de septiembre, como integrante de la Plataforma en Defensa de los Servicios Públicos de este municipio. ■

## OESTE

**Móstoles se manifiesta en defensa de las 19 maestras de escuelas infantiles**

Madrid Sindical

Ante el deterioro de las Escuelas Infantiles Municipales de Móstoles y para exigir la readmisión de 19 maestras de escuelas infantiles despedidas, unas 4.000 personas, convocadas por los trabajadores de las mismas y por el comité de empresa del Ayuntamiento, apoyados por todos los sindicatos, estudiantes, grupos políticos, vecinos, padres y madres de alumnos, se manifestaron el 9 de septiembre, hasta el Ayuntamiento de Móstoles. También se han recogido firmas en distintas mesas instaladas en varios puntos del municipio. ■

## HENARES

**11º Certamen de pintura rápida al aire libre**

Madrid Sindical

Programado para el 5 de octubre en la plaza de los Irlandeses de Alcalá de Henares, CCOO ha convocado un año más el Certamen de Pintura Rápida al Aire Libre, que cumple su undécima edición, en esta ocasión con el tema «Alcalá, patrimonio de la Humanidad». La dotación del premio es de 1.100 euros + habitación en el Parador de Alcalá y trofeo. ■

## AUDIFONOS

ESTUDIOS AUDIOMÉTRICOS  
FILTROS ACÚSTICOS (SALUD LABORAL)  
AYUDAS AUDITIVAS (FM)  
TAPONES DE BAÑO  
REPARACIONES --- PILAS etc.  
20% descuento para afiliados a CCOO y familiares  
CENTRO AUDITIVO MEDINA TEJADA  
C/ ARENAL, 7 - 2º B. TEL.: 91 532 11 12

# ¿Por qué estar afiliado?

Para defender tu empleo, mejorar tu salario, tus condiciones de vida

## ¡Afíliate!

Nuestra **unión** y nuestra **lucha** mediante la **acción sindical** nos dan la **fuerza** para mantener y ampliar nuestros **derechos**.

### Para defender los sistemas públicos

educación, sanidad, pensiones, protección social...

También con otras entidades cívicas para desarrollar los valores de paz y solidaridad.

Porque queremos **una sociedad más justa, igualitaria y solidaria**.

Para intervenir en la negociación de nuestras condiciones de trabajo.

Para hacer que se cumplan las garantías legales que tenemos como trabajadores y trabajadoras y para mejorárlas y ampliarlas.

### Porque tenemos servicios jurídicos

de confianza, que defienden tus derechos laborales.

Porque tenemos una **red variada de servicios** con importantes descuentos a la afiliación.

**Cuántas más personas nos afiliemos y participemos en el proyecto sindical de CCOO, mayor será nuestra fuerza para mejorar nuestras condiciones en la empresa y nuestras condiciones generales de vida.**



**Sindicato trabajador**

## #NoALALOMCE

SENTENCIA FIRME DEL TSJM, QUE DA LA RAZÓN A CCOO EN SU DEMANDA DE CONFLICTO COLECTIVO

## Bershka tendrá que pagar la totalidad de las retribuciones variables a su plantilla

En sentencia que ya es firme y que se ha conocido recientemente, el Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha condenado a la empresa Bershka España, tras la demanda de conflicto colectivo presentada contra esta compañía por el comité de empresa en Madrid y la Sección Sindical de CCOO, a través de los Servicios Jurídicos de la Federación regional de Comercio de este sindicato.

Jaime Salcedo / Madrid Sindical

La parte demandante ya había obtenido el veredicto favorable del Juzgado de lo Social número 7 de los de Madrid, con fecha de 31 de enero de 2013, y lo que ha hecho ahora el TSJM es ratificar dicha sentencia, rechazando el recurso de suplicación presentado por la compañía del grupo Inditex, a la que condena además a pagar las costas del proceso.

La demanda se presentó en el año 2012 en relación con la percepción y mantenimiento de las retribuciones variables, que la empresa reguló en mayo de 2007, publicándolo en los tablones de anuncios de los distintos establecimientos. En ese documento se establecían las retribuciones fijas (salario base, plus de transporte y complemento salarial Madrid para las categorías de Dependiente (mayor de 22 años) y Ayudante (menor de 22 años), según el convenio colectivo de aplicación. Asimismo se contemplaba el devengo de una retribución variable, cuyo cál-

Bershka decidió incluir dentro de los incentivos por puesto de responsabilidad el incentivo del 0,8% que debía abonar aparte

culo diario consistía en un porcentaje sobre la venta repartida. Igualmente se fijaban los porcentajes aplicables a la retribución variable por ventas (denominada comisión por puesto), en función de los distintos puestos de trabajo.

Si embargo, desde el primer momento la empresa decidió incluir dentro de los incentivos por puesto de responsabilidad el porcentaje del 0,8 por ciento que debía abonar en concepto de comisión y que debería pagar aparte. Es decir, Bershka estaba quitando a la plantilla ese porcentaje del total que debían percibir una vez sumados

contra la empresa, así como conflicto colectivo por parte de la representación sindical, al negarse la compañía a facilitar al comité de empresa el importe diario de las ventas sin IVA de cada establecimiento.



el 0,8 por ciento de comisión más el porcentaje sobre las ventas que les correspondía en concepto de comisión por puesto de responsabilidad, lo que fue denunciado por el sindicato ante la Inspección de Trabajo. Esta emitió un informe a finales de 2008 en el que indicaba la existencia de «bases suficientes» para que la plantilla de Bershka pudiera presentar demandas de cantidad

Según el tribunal, al publicarse en el tablón de anuncios, el documento con las retribuciones variables es «de plena aplicación, pues de lo contrario no estaría expuesto a la vista de las afectadas». Asimismo señalaba que la empresa no inició «lo suficiente» en solucionar el conflicto.

Tras celebrarse el acto de conciliación sin que la empresa se presentara al mismo, la demanda llegó a juicio, que resultó favorable para la plantilla, a la que se reconoció el derecho a percibir y mantener las retribuciones variables según el documento empresarial de 2007. El fallo consideraba que la publicación del documento con las retribuciones en los tablones de anuncios es algo «incontrovertible», lo que a juicio del tribunal supone que es «de plena aplicación, pues de lo contrario no estaría expuesto a la vista de las afectadas». Asimismo señalaba que la empresa no inició «lo suficiente» en solucionar el conflicto.

Por tanto en la sentencia se reconocía el derecho de los trabajadores de Bershka Madrid, cuya plantilla está compuesta por unas 700 personas, la mayoría mujeres, a «la percepción y mantenimiento de las retribuciones variables de conformidad con el contenido del documento empresarial del mes de mayo de 2007». Ahora Bershka no tendrá más remedio que atender las reclamaciones de la plantilla en aplicación de la sentencia del TSJM. ■

### Sentencias de interés

► **Inexistencia de la causa económica en un despido colectivo.** Al no concurrir la causa económica justificativa, se declara no ajustado a derecho el despido colectivo (25 trabajadores personal laboral indefinido) en una Diputación Provincial. En este caso el informe económico de la interventora arroja un saldo positivo, por lo que no concurre una situación de déficit presupuestario. Asimismo sólo se sobrepasa el 7% de la minoración aludida al confrontar los ejercicios 2010 y 2011, pero antes de su liquidación (si la comparación se hace con el presupuesto liquidado, la caída es menor). Por tanto no se cumplen los requisitos legales que acreditan una situación económica negativa. Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Galicia de 2 de mayo de 2013.

► **Garantía de indemnidad y despido nulo.** Se vulnera la garantía de indemnidad, en un supuesto de contratación temporal de una trabajadora con prestación de servicios no asociada al objeto del contrato, que es destituida tras haber reclamado la relación laboral indefinida. La trabajadora acredita la existencia de un indicio que genera una razonable sospecha de discriminación hacia ella. La Administración, sin embargo, simplemente alega falta de conocimiento de la reclamación en la fecha en la que comunicó el cese. Sin embargo, la reclamación es diez días anterior, por lo que esta alegación no puede considerarse. Sentencia del Tribunal Supremo de 12 de abril de 2013.

► **Agravación de enfermedad preexistente por causa de lesión en el trabajo.** Es accidente laboral toda agravación de enfermedad preexistente por causa de lesión en el trabajo. Un trabajador sufrió un tirón lumbar, recibiendo la baja de incapacidad temporal, derivada de accidente de trabajo. Tras recibir la alta, la dolencia fue objeto de diversas bajas laborales, la última de las cuales dio lugar a la declaración de incapacidad permanente total por enfermedad común. El Tribunal Supremo acepta el recurso del trabajador al entender que las diversas bajas laborales muestran que no llegó a curar de la patología incapacitante porque recayó en los mismos síntomas que presentó al principio. Se trata pues de una recaída en la lesión que provocó la primera baja, por lo que procede la calificación de accidente laboral. Sentencia del TS de 3 de julio de 2013. ■



**CEESA**  
CONSULTORA DE ECONOMÍAS DE ESCALA

...Nuevo servicio...

### ADMINISTRACIÓN DE FINCAS

Comunidades de Propietarios, gestión de incidencias, asesoramiento, cumplimiento de obligaciones legales, emisión y control de recibos e impagados

Todos los trámites necesarios para tu Comunidad de Propietarios

Mejoramos la gestión de tu Comunidad ahorrándote importantes costes anuales  
contacto: 91 527 02 29  
afincas@ceesa.es

# Investigadoras

Directora del Instituto de Filosofía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Alfonso Roldán

Su dedicación a la filosofía es vocacional, una balanza que inclinó sin duda el magnífico profesor de la materia que tuvo en el bachillerato. Desde siempre había sido buena estudiante y no le fue fácil tomar la decisión de hacer letras, con la sorna que gastaba el refrán «el que vale, vale, y el que no pa letras»... Pero la línea roja de la filosofía estaba trazada y no le costó mucho matricularse en Filosofía y Ciencias de la Educación en la Universidad Complutense, justo en el momento en que la Psicología se independizaba de ellas. Asegura que quería profundizar en la historia y las distintas disciplinas filosóficas a fin de poder explicar mejor a todo el mundo «para qué sirve esto de la filosofía. Hay mucho desconocimiento o... resultamos molestos, ya que la filosofía es quien siembra en la enseñanza secundaria las bases de la reflexión, de la capacidad crítica, del comportamiento ético, de la misma política».

Universitaria brillante, obtuvo al concluir su licenciatura una beca del plan de formación investigador para realizar su tesis doctoral, beca que completó con una estancia del DAAD (Servicio Alemán de Intercambio Académico) en Berlín (entonces todavía República Federal de Alemania, antes de la caída del muro). Defendió su tesis con éxito en la Universidad Complutense de Madrid y regresó en 1987 a España con una beca de Reincorporación del Ministerio de Educación y Ciencia, que adscribió al Instituto de Filosofía del CSIC (acababa de crearse en 1986). Pero la situación había dejado de ser halagüeña para obtener una plaza de trabajo, y más en el ámbito de las Humanidades y las Ciencias Sociales.

## Primera mujer en plantilla

Así empezaron diez años de contratos precarios y éxodos a Alemania, donde encontró reconocimiento y distintas becas y contratos, mientras iba realizando oposición tras oposición y luchaba en el movimiento de Personal Investigador Contratado (PIC) por una política científica en el CSIC.

Concha obtuvo una plaza de Científico Titular en el Instituto de Filosofía del CSIC en 1996, convirtiéndose en «la primera mujer en plantilla» del mismo. Desde entonces han pasado a engrosar las filas del Instituto otras cuatro colegas más, sin contar con las investigadoras contratadas y becarias, que consiguen un equilibrio de género en es-



Mantengo un fraternal encuentro con Concha Roldán. Concha, hija de madrileña y madrileña, también nació en Madrid un domingo de 1958 y pasó una feliz infancia en el barrio de Usera, algo que sin duda marcó su temprana convicción de que «el sur también existe». Con una hija de trece años, su jornada empieza a las seis de la mañana, para poder dejarlo todo antes de irse a sus obligaciones que, muchos días, terminan a las nueve de la noche, tras impartir un seminario o una conferencia; «necesitaría días de 48 horas». En una jornada normal recibe proyectos de investigación de filosofía, que solicitan los investigadores. Ella tiene que dar el visto bueno y si son concedidos hacer un seguimiento que puede durar años. Despues se publican, se realizan conferencias, seminarios y se divulgan, por ejemplo, en jornadas de puertas abiertas como la semana de la ciencia.



te instituto que dirige desde 2008. Resalta la importancia de la «Comisión Mujer y Ciencia», que vela por la igualdad de género desde hace una década en el CSIC.

Es difícil ser directora en tiempos de crisis, cuando el CSIC se ha visto obligado a recortar drásticamente el presupuesto de investigación y sus programas propios de contratación (JAE), pero no se amedra: «Hay que conseguir que los investigadores puedan seguir trabajando lo mejor posible». Pero su semblante se entristece cuando habla del futuro de sus jóvenes investigadores, cuyos contratos van cayendo a golpe de guadaña: «no podemos ofrecerles nada, ¡con lo bien preparados que están!: bueno, algunos han encontrado puestos en Inglaterra o Alemania». En fin, otros países se beneficiarán de ello, mientras nosotros tiramos por la borda la importante función de las humanidades -de la filosofía- para construir una buena base cultural y científica, y elevar con ello el nivel de la sociedad. ■

«Resultamos molestos, ya que la filosofía es quien siembra en la enseñanza secundaria las bases de la reflexión, de la capacidad crítica, del comportamiento ético, de la misma política»

## Mercantilizar la investigación

Y los recortes llegaron al «buque insignia» de la investigación española. El Gobierno del Partido Popular, aprovechando la coartada de la crisis, vacía de contenidos todo lo público con el negocio privado como horizonte.

«A la continuidad científica del CSIC siempre le hizo mucho daño -lo mismo que a las leyes de educación- la dependencia política, pero los grandes partidos nunca han realizado ningún pacto en este sentido. Así no se puede estar a la altura de centros como Max-Planck o del CNRS», asegura sin desolación. En este sentido, le parece fundamental la *Carta por la ciencia*, que «hemos suscrito por un centenar de directores de institutos del CSIC», aunque le parece que se corre el peligro de malograrse los objetivos fundamentales si empieza a politizarse con la lógica de partidos: «Lo peor que puede pasarle a la investigación en este país es que termine por privatizarse; no puede confundirse transferencia de conocimiento con mercantilización. La investigación tiene que apoyarse con dinero público, no sólo para garantizar la libertad de la misma, sino para mejor poder devolver a la sociedad su inversión».

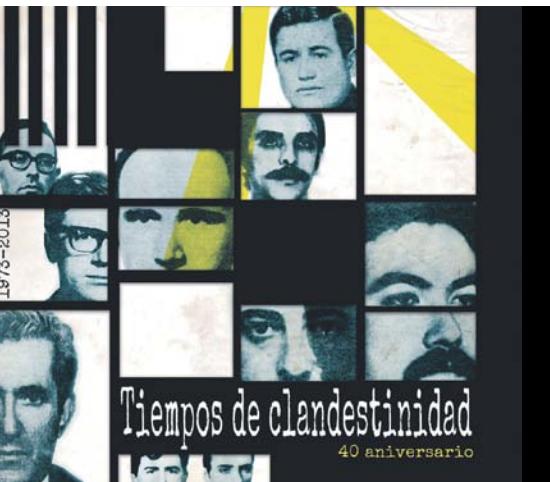
Lamenta la gran confusión existente sobre los costes de la investigación en este país, en el que nadie se extraña de los contratos millonarios de los futbolistas o de la financiación de Eurovegas... En este sentido, agradece a los sindicatos la labor que vienen realizando en la defensa del Estado del bienestar, de lo público, de la equidad, así como su labor pedagógica social y recuerda, sonriendo, cómo, al morir su padre, el único carné que obraba en su cartera era el de CCOO, «al corriente de pago».

**CUENTA CON NOS TROS**  
CCOO comisiones obreras de Madrid

## CALENDARIO ITINERANCIA EXPOSICIÓN «PROCESO 1001: TIEMPOS DE CLANDESTINIDAD» (2013)

### Octubre- noviembre

NORTE: Alcobendas. 1 al 13 de octubre  
HENARES: Alcalá de Henares. 14 al 20 de octubre  
LAS VEGAS: Aranjuez. 21 de octubre al 3 de noviembre  
SUR: Getafe. 4 al 10 de noviembre



## Formación, ocio y entretenimiento

La Fundación Sindical Ateneo 1º de Mayo, retoma su programación después de las vacaciones de verano con nuevos cursos y talleres que invitan a nuestros amigos y afiliados a mantener la curiosidad, insistir en el aprendizaje y saborear el conocimiento en facetas tanto artísticas como humanistas, cuidado de nuestra salud, desarrollo de nuestras capacidades cognitivas, etcétera. Ampliamos continuamente las propuestas en cursos, intentando satisfacer la demanda de todos los que nos acompañan en nuestro quehacer. Nos alegra, especialmente, comunicar os que hemos retomado una de nuestras más antiguas actividades: La Tertulia Indi Juan de Poesía y relato, que se reunirá los jueves en la Cafetería del Centro Abogados de Atocha.

Manuela Temporelli

Los cursos, como cada trimestre han merecido la acogida de cientos de personas que se inscriben en ellos y nos aportan el aliciente de seguir trabajando para mantener un espacio abierto de cultura y ocio, lejos de los grandes espectáculos consumistas que nos rodean.

En un momento donde la cultura ha pasado a ser la gran olvidada de los poderes públicos, La Fundación Sindical Ateneo 1º de Mayo, sigue incansable apostando por la formación continua, el ocio y el entretenimiento.

Dentro de nuestras actividades, os proponemos para el mes de octubre un concierto con lo más granado del mundo del flamenco que, una vez más, demuestra su capacidad solidaria en el concierto homenaje al guitarrista Curro de Jerez, el 29 de octubre a las 20 h. en el Auditorio Marcelino Camacho.

En el mes de noviembre contaremos con la presencia de José María Alfaya y un grupo de músicos y cantantes homenajeando a la poeta cubana Carilda Oliver Labra. Y como todos los años, en diciembre os ofreceremos la XX Muestra de Teatro Infantil con una propuesta novedosa, ingeniosa y edificante, de la que os daremos más información en el próximo número de Madrid Sindical. ■



**CLÍNICA BAVIERA**  
INSTITUTO OFTALMOLÓGICO EUROPEO

**DESPÍDETE DE GAFAS  
Y LENTILLAS AL MEJOR PRECIO**

**SÓLO HASTA 31 DICIEMBRE**

**895€/ojo**

Promoción exclusiva para afiliados, afiliadas y familiares directos de CCOO

comisiones obreras de Madrid  
www.ccoomadrid.es

Consulta médica preoperatoria 35€

Tarifa General: 995€/ojo. Tarifas válidas para el tratamiento láser. Excepto Lasik y Lasik 2-100. Promoción válida desde 01/10/13 hasta 31/12/13. No acumulable a otras ofertas.

ROBERTO RUBIO  
se operó de miopía  
en Clínica Baviera

Y además,  
consiga Puntos Iberia Plus

**COPA CCOO** | CIRUGÍA REFRACTIVA LÁSER | VISTA CANSADA | CATARATAS |  
IMPRESCINDIBLE PRESENTAR en la 1ª visita a Clínica Baviera.

TARIFAS Y PROMOCIÓN VÁLIDAS SÓLO EN LA COMUNIDAD DE MADRID

Alcalá de Henares - Alcobendas - Getafe - Madrid - Móstoles - Talavera de la Reina

PIDE TU 1ª CONSULTA MÉDICA 902 130 100 / clinicabaviera.com

SABIN EGILIOR, DIRECTOR DE CAMARADAS

## «Lo importante es poner a esos luchadores en la memoria para que sean referentes»



Alfonso Roldán @AlfonRolan

P. En la realización de Camaradas ha hablado con muchos viejos luchadores. ¿Cree que esa lucha que emprendieron en la Guerra Civil, en la resistencia francesa, intentando reconquistar España, en la clandestinidad..., ha servido para algo?

R. Sin duda, sí. Si no hubiera existido esta gente esto no sería igual. Franco murió en la cama pero con una oposición clandestina muy fuerte y esos valores han estado vivos.

Pese a la brutal represión, ellos han seguido luchando por unos principios concretos y, gracias a ellos, siguen teniendo valor hoy día. Siempre tenemos que tener en cuenta a esa gente que salió a la calle y arriesgó su vida. Hay que mantener el respeto por esos luchadores y sus valores porque de alguna manera siguen latentes en la sociedad. Lo importante es poner a esos luchadores en la memoria para que sean referentes hoy en día, y hacer una sociedad un poco más interesante.

P. ¿Es Camaradas la historia de una ignominia?

R. Sí. Me pareció muy potente que estos luchadores que eran héroes en 1945 por luchar contra el nazismo, al poco tiempo se convirtieran en «terroristas» y «gentes peligrosas» y los expulsaran de Francia. Republicanos en el exilio, política internacional, Estados Unidos, Guerra fría..., y un luchador, ya nonagenario, que sigue viviendo en Córcega, el lugar al que fue expulsado por Francia, como si el tiempo se hubiera detenido. Es una historia apasionante y, personalmente, después de todo lo que había hecho sobre memoria

histórica me apetecía hacer algo de lucha.

P. Algo que relata el documental es que los Estados Unidos, en un momento determinante, se dan cuenta de que la península ibérica es un lugar estratégico para sus intereses y a partir de ahí se acabó la posibilidad de que a España retornara la democracia. Claro, todo ello con la connivencia de Francia, Gran Bretaña, la ONU, la Iglesia...

R. El abrazo de Franco con Eisenhower fue en 1959. Ese abrazo es la consecuencia de algo que se vino trabajando durante tiempo atrás. Con la desclasificación de documentos se están descubriendo auténticas barbaridades. Estados Unidos tiene que acercarse a un tipo que había tenido pactos con Hitler y que tenía las cárceles llenas. De alguna manera tenían que lavar la imagen del dictador, que en la postguerra está un poco a la merced de lo que ocurre en el panorama internacional.

P. En Camaradas aporta claves en primera persona de la fracasada invasión del valle de Arán, la «Operación Reconquista de España» por parte de la guerrilla y que podría haber supuesto una liberación aliada de la España fascista, un momento importante de esa época en que el franquismo está a la merced del panorama internacional.

R. La conquista del Valle de Arán es una historia apasionante. Estos luchadores no se achican, continúan entrenándose, preparándose y jugándose la vida. A uno de los protagonistas le preguntamos si mereció la pena... Los ojos del hombre, al contestar, se llenaron de lágrimas. «¿Cómo te contestaría a eso?», decía, «enviamos a muchas personas al matadero». Eran personas que se jugaban la vida por unos

### La sutil mano de EEUU...

La noche del 7 de septiembre de 1950 la policía toma las calles de varias ciudades de Francia. Cuatrocientos personas que tan sólo unos años antes habían luchado y derramado su sangre hasta la muerte por liberar al mundo del fascismo, son detenidas y expulsadas de Francia. La mano sutil de los Estados Unidos ya estaba detrás de esta operación.

Hoy, el último de esos camaradas, Sebastián Piera, reside en el mismo lugar donde de manera hostil le colocó aquella democracia por la que combatió en la II Guerra Mundial.

Además del propio Piera, el documental cuenta con la participación de muchos camaradas, testigos directos de aquellos hechos: Santiago Carrillo, Domingo Malagón, Ángel Alvarez, Enrique Lister (hijo), José Chinchilla, Bartolomé Escandell, Indalecio González, Hermanos Larroi, Trinidad Revoltós o Luis Fernández.

Vive cerca del Cantábrico, en Plentzia, junto a la ciudad en que nació hace 45 años: Bilbao. Durante varios años fue presentador y guionista en la 2 de TVE. Egilior es licenciado en Ciencias de la Información y elaborando el doctorado; relacionado con la memoria histórica en el equipo del prestigioso forense Paco Etxebarria, se vio envuelto en el «apasionante mundo de la memoria histórica del siglo XX». En 2003 realizó un corto sobre una exhumación y a partir de ahí ha dedicado buena parte de su actividad a recuperar la memoria. En ese avanzar por el siglo XX se topó con la figura de Sebastián Piera y la Operación Papikra, y de ahí ha surgido Camaradas, que, producida por Basque Films, acaba de ser presentada en el Festival de Toulouse.

valores, y eso hay que recuperarlo.

P. Aunque la historia no se repita, sí parece que el mundo sigue igual. Donde Estados Unidos va una zona estratégica allí que va, con la ONU y con quien haga falta...

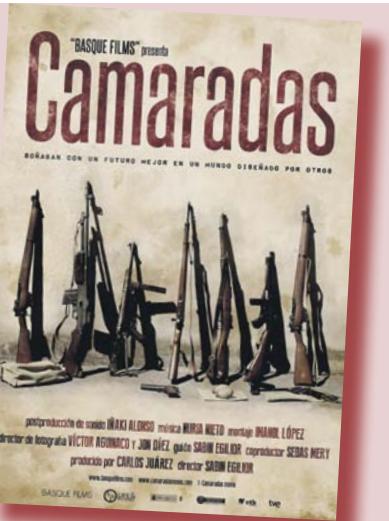
R. Así es. En el documental, el hijo de Lister hace un paralelismo con los argumentos que se usaron en la guerra de Irak para atacar con la excusa de las armas de destrucción masiva y... «bueno, no hay armas de destrucción masiva, pero ha caído una dictadura». Los mismos argumentos sirven en un tiempo y en otro, no.

P. En Camaradas hay momentos duros... ¿qué es lo que más le ha impactado como creador?

R. Entrevistamos durante cuatro horas a un camarada que acaba de fallecer, Bartolomé Escandell, que le llevaron al campo de concentración de Manzanares. Personalmente ha sido la entrevista más potente que he hecho en toda mi vida. Es impactante oír a un señor de más de noventa años narrando el horror que vivió en el campo: el hambre, cómo les trasladaron, cómo les gasearon por el camino, cómo asesinaron a un capo que les maltrataba... cosas muy brutales.

P. Y aparte del propio Sebastián Piera, ¿qué personaje destaca en esta historia?

R. Me ha llamado la atención cómo, a pesar de los años, muchos todavía conviven con lo clandestino. Al hilo de los campos de entrenamiento guerrillero, uno de los camaradas nos acercan a una realidad que se ha vivido aquí y también quiero aportar la mía. No quiero huir de lo que tengo en casa. Me está siendo sencillo investigar los inicios de ETA, pero cuando se avanza..., la cosa se complica. Como en Camaradas, se trata de una historia de héroes de la lucha armada posterior de ETA, pero hay que contarla. Hay que ir más allá. ■



@madridsindical

#NOALALOMCE

### Divulgación

#### LA COMETA DE FRANKLIN



El 15 de junio de 1752, en Filadelfia, Benjamin Franklin realizó su famoso experimento en el que, con la ayuda de una cometa y una llave, demostró la naturaleza eléctrica de rayos y relámpagos. ¿O no lo hizo? Resulta sorprendente que en los escritos de Franklin no aparezcan los resultados del experimento, que no fueron publicados hasta 1767 en el libro *History and Present Status of Electricity*, de Joseph Priestley.

Germán Fernández Sánchez/ Doctor en Ciencias Físicas

Lo que si dejó escrito Franklin fue una advertencia sobre la peligrosidad de su experimento: el riesgo mortal de recibir un rayo a través de una cometa ya era bien conocido en la época. Si realmente llevó a cabo el experimento, no fue de la manera que se suele describir, sujetando el hilo de la cometa con la mano, sino probablemente utilizando una cometa cautiva para captar cargas eléctricas de una nube de tormenta y almacenarlas en una botella de Leyden, una forma primitiva de condensador. Quiso aprovechar la ocasión para repetir el experimento de Dalibard, y regresó inmediatamente a su casa acompañado de su grabador para inmortalizar el momento.

(En aquella época anterior a la fotografía, el arte del grabado se encontraba en su apogeo.) Durante el experimento, una esfera luminescente, probablemente un rayo gálico, recorrió la barra de hierro y golpeó en la cabeza a Richmann, que murió en el acto con una marca roja en la frente, la ropa quemada y los zapatos reventados. En la explosión que siguió, la puerta se rompió y se salió de sus gomas, y el grabador fue arrojado al suelo.

La idea de Franklin fue acogida con más seriedad en los peligros de la experimentación eléctrica sin toma de tierra. Richmann fue la primera persona de la historia que murió realizando un experimento con electricidad. En su libro sobre la historia de la electricidad citado al principio, Priestley escribió: «No todo electricista puede morir de manera tan gloriosa como el justamente envidiado Richmann». ■

Richmann, fue un científico ruso de origen germánico que investigó en diversos campos de la física, como la

MS Para saber más: [www.germafernandez.es](http://www.germafernandez.es)

GUADALUPE GRANDE, POETA

## «La complacencia es enemiga máxima de la poesía»

Ha publicado los libros de poesía *El libro de Lilit*, Premio Rafael Alberti; *La llave de niebla*, *Mapas de cera y Hotel para erizos*. En la cocina tiene otro par de ejemplares. Imparte con éxito el taller de creación poética Un caimán en la cocina, en la Fundación Sindicato Primero de Mayo y tiene también un programa en la Universidad Popular José Hierro de San Sebastián de los Reyes. Cuando le pides que te regale un verso, piensa un rato y dispara uno de Gamoneda: «La poesía no es un lugar al que van a parar los cobardes». Es madrileña, cosecha del 65 y nos recibe en el confortable salón de su casa, con relajante música de fondo y con tantos libros como tipos de infusiones ofrece amablemente. Considera que la televisión se ha hecho reina de los espacios sociales y familiares y que «lo que se ofrece ahí no tiene nada que ver con la cultura crítica».



Mauricio R. Panadero

Puede que se diga que fue fusilado porque lo del garrote suena muy tétrico, siniestro y devastador. Pero fue así.

P. Estos antecedentes le habrán influido...

R. A mí y a todo el país. El trauma de la guerra, de cuarenta años de fascismo y de la manera más o menos aséptica con que se ha pretendido atravesar ese territorio siniestro de la historia de España, creo que ha marcado a todo el país. Todo lo que sucede tiene que ver con la manera en que se está viviendo la memoria de esto.

P. Los antepasados son importantes. En alguna parte he leído que rememora a su bisabuela cuando decía que «el Universo es un trozo de pan de ayer».

R. Esto tiene más que ver con la historia del hambre y del atraso de este país, que mi bisabuela arrastraba. Mi madre, que era quien me contaba esta frase, pasó la postguerra en Madrid y supo muy bien lo que era el hambre.

P. En alguna parte ha escrito que escribir poesía es una derrota necesaria y que la poesía es el viaje más democrático.

R. Es derrota necesaria porque alcanzar la satisfacción desde la poesía es imposible y porque es siempre el único lugar al que uno sabe que no llega, y eso está bien. La complacencia es enemiga máxima de la poesía. En este mundo en que el triunfo es la máxima, reivindicar la derrota de aquello de lo que no se obtiene beneficio sitúa a la poesía en un buen lugar. Por otra parte, la literatura en general y la poesía en particular es

muy democrática. No hace falta más que saber leer y tener un libro encima de las manos. No pide más. No necesita más explicaciones ni entrenamiento. Sólo requiere voluntad.

P. ¿Por qué la poesía es un arte tan minoritario?

R. No tengo una respuesta para ello. Es una pregunta recurrente que se viene haciendo durante todo el siglo veinte. No creo que ni la enseñanza, ni la temperatura moral de esta época tengan interés en ayudar a las zonas más críticas del pensamiento. Pero..., creo que hay un problema pedagógico con todo, no sólo con la poesía.

P. Imparte talleres de creación poética... ¿se puede enseñar a crear?

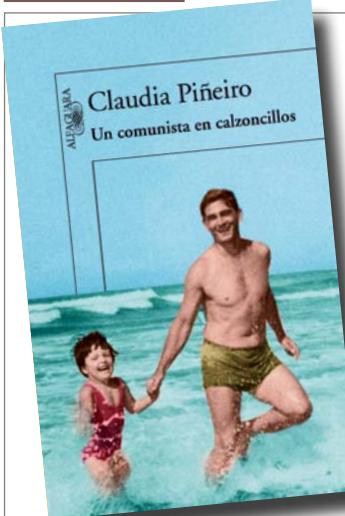
R. Se puede acompañar. Enseñar no lo sé, y menos poesía. Para enseñar se requiere de una escolástica concreta que aplicar. Si se puede acompañar con lecturas, dudas, experiencia. Se puede alentar como acompañante y generador de grupo. Lo importante es el grupo.

P. Es promotora de la cultura. ¿Cómo ve el estado de la cultura?

R. Es malo. Se han producido grandes equívocos no desinteresados. El hecho de considerar la cultura como mercancía es un error catastrófico y considerarla como entretenimiento es otro error. La cultura no ha venido aquí a entretenar a nadie ni a enriquecer a nadie. Es un acto de conciencia crítica y nada ayuda a que la gente disfrute, goce y participe de ese estado de mirada crítica. ■

DIVULGACIÓN / ENTREVISTA / CULTURA

«La cultura no ha venido aquí a entretenar a nadie ni a enriquecer a nadie»



## Un comunista en calzoncillos

Mauricio R. Panadero

«El capitalismo se fue al carajo», repetía mi padre, que era comunista. O se decía comunista. Tampoco le dije nunca a ninguna de mis amigas que mi papá era comunista. Ni que se paseaba en calzoncillos por toda la casa...» Es uno de los pensamientos de la niña Claudia Piñeiro, protagonista de esta entrañable novela escrita en primera persona.

Claudia en 1976 está abandonando la infancia. Vive esa crisis de la Wendy de Peter Pan en la Argentina del golpe de Videla. Por ello, en más de una ocasión no he podido evitar que la imagen de Mafalda viniera a mi cabeza.

Es una historia de recuerdos y de la relación hija-padre. Un padre insatisfecho, frustrado, que no logra vivir la vida con felicidad; a veces malhumorado, con un malhumor silencioso: «... le tenía miedo a su malhumor, un malhumor que no eran gritos sino silencio...»

El relato tiene algo de freudiano: «La altura del propio padre marca

Claudia Piñeiro

un límite, una cota, para bien o para mal, con la que se mide a todos los hombres, los que ya conocemos y los que aparecerán en la vida futura».

Una historia en la que la joven Claudia, más allá de secretos, tabúes y censuras, está con la antena puesta. Vigilante como una Mata Hari de andar por casa que *pilló* al padre en algo extraño...: escuchando una romántica canción de Gian Franco Pagliaro, *No te vayas entonces*, «... no pude decidir si mi padre la había escuchado la noche anterior, a oscuras, mientras creía que todos dormíamos, pensando en mi madre, en la señorita Julia, o en un mundo mejor».

Pero esta novela es también, quizás fundamentalmente, la historia de la dignidad, de pequeños actos de rebeldía, de pequeñas heroicidades. De complicidades. Una complicidad que vive entre una adolescente y su padre en un mundo de miserias.

Es una novela, originalmente dividida en dos partes, breve, elocuente. De intensa y rápida lectura. ■

## La bicicleta verde

Mauricio R. Panadero

**La bicicleta verde** es el título españolizado de *Wadjda*, nombre de la protagonista de esta crítica película dirigida por Haifa Al Mansur. Al Mansur es la primera mujer directora de cine en Arabia Saudí y con esta película trata de la difícil situación de la mujer en Arabia Saudí. Con la excusa de que *Wadjda* desea una bicicleta, un imposible para una niña en ese país, la directora nos adentra en una sociedad machista, religiosamente machista.



**Director:** Haifa Al Mansur  
**Guion:** Haifa Al Mansur.  
**Reparto:** Waad Mohammed, Reem Abdullah, Abdurrahman Alghobani, Ahd Kamei, Sultan Al Assaf.  
**Pais:** Arabia Saudí y Alemania.

Es *Wadjda* una adolescente divertida, inteligente, lista... pero fundamentalmente es una adolescente «con agallas», como le diría su madre al final de la historia. Ella quiere jugar con su amigo Abdullah. El sistema lo impide. Lo impide de tal forma que convierte en tabú algo natural y normal. Ella quiere una bicicleta en un país en que las niñas no montan en bicicleta y las mujeres no conducen.

Un país con velo islámico; en que las niñas, las mujeres no pueden estar al alcance de la vista de los hombres; en que tienen que hablar bajo para no llamar la atención de los hombres; en que no pueden tocar el Corán si están con la regla. Un país en el que las niñas de trece años son llevadas a bodas de conveniencia; en el que las mujeres son tan invisibles como que desaparecen de los árboles genealógicos. En el que los hombres pueden repudiar a sus esposas si no tienen hijos varones.

Cuando las religiones invaden la

## HOSTERÍA DEL HUERNA

### Tarifas Temporada 2013



#### T. Alta. Agosto, Semana santa y Puentes

AD 33 euros MP 42 euros PC 51 euros

#### T. Baja. Resto de fechas (\*)

AD 29 euros MP 38 euros PC 47 euros

(\*) Consultar calendario de apertura y precios especiales grupos.

(\*\*) Consultar precio cena Fin de Año.



#### Información y reservas

91 527 02 29 // 98 549 64 14

reservas@hosteriadelhuerna.es // www.hosteriadelhuerna.es

Precios por persona/día. IVA incluido

Niños menores de 10 años, alojamiento gratuito en cama supletoria PC infantil: 25 euros/día  
 Suplemento habitación uso individual: 15 euros  
 Otras ofertas no acumulables

## #NoALALOMCE

## CCOO \*\*\*

### SEDE CENTRAL DE CCOO MADRID

Unión Sindical de Madrid

91 536 52 36 Lopé de Vega, 38. 28014 MADRID

### FEDERACIONES REGIONALES DE CCOO

Actividades Diversas 91 536 51 69

Agroalimentaria 91 536 51 50

Construcción y Madera 91 536 53 86

Enseñanza 91 536 87 91

Hostelería y Comercio 91 536 51 42

Industria 91 536 52 58

Pensionistas 91 536 52 87

Sanidad 91 536 51 85

Servicios a la Ciudadanía 91 536 53 34

Serv. Financier. y Adm. 91 536 51 64

Textil-Piel, Químicas 91 536 53 88

### SEDES DE CCOO

Alcalá de Henares 91 280 06 52

Alcobendas/San Sebastián 91 662 22 93

Alcorcón 91 611 02 02

Aranjuez 91 891 40 93

Arganda 91 871 43 66

Coslada/San Fernando 91 231 39 62

Fuenlabrada 91 690 85 11

Getafe 91 681 28 59

Leganés 91 680 23 74

Móstoles 91 646 05 50

Parla 91 699 51 48

Pozuelo de Alarcón 91 715 93 14

Rivas 91 485 35 05

San Martín de Valdeiglesias 91 861 12 36

San Martín de la Vega 91 894 74 45

Torrejón de Ardoz 91 656 44 44

Tres Cantos 91 804 50 79

Valdemoro 91 895 05 47

Villalba 91 849 35 27

### SERVICIOS DE CCOO MADRID

Asesoría Trab. Autónomos 91 527 02 29

Ateneo Cult. «1º de Mayo» 91 530 09 61

C. Integrados de Empleo 91 536 52 08

Consult. Econom. Escala 91 527 02 29

Dpto. Ecolog. y Medio Amb. 91 536 53 23

Dpto. de Política Social 91 536 87 29

Dpto. Salud Laboral 91 536 52 12

Ediciones GPS 91 527 02 29

Esc. Sind. «Pedro Patiño» 91 536 52 06

Esc. Relaciones Laborales 91 394 66 25

Hostelería del Huerna 91 527 02 29

MAFOREM 91 468 02 58

Ofic. Atención al Mayor 91 536 52 87

Plan Asociado Pensiones 91 702 81 37

Retama 91 527 02 29

Seguros Atlántis 91 536 53 28

Sindicato Joven 91 536 52 07

Trabaj. Inmigrantes CITE 91 536 53 20

Unigráficas 91 536 52 39

Viajes Iberia 91 536 53 24

VITRA 902 154 323

### FUNDACIONES

Fundación Paz y Solidaridad 91 506 31 75

Fundación Sindical

Ateneo 1º de Mayo 91 506 30 56

Fundación Abogados de Atocha 91 527 73 45

## Agenda

### Exposiciones

#### CaixaForum Madrid

##### ► GEORGES MÉLIÈS. LA MAGIA DEL CINE

«La Caixa» presenta un homenaje a quien ha sido llamado el primer mago del cine, Georges Méliès. La muestra repasa la diversidad de su obra y el valor que ha tenido en la evolución de la historia del cine, un valor que recientemente ha vuelto a salir a la luz gracias al film en 3D de Martin Scorsese *Hugo* (2011).

Hasta el 8 de diciembre de 2013

#### Fundación Mapfre. Sala Recoletos

##### ► ESPAÑA CONTEMPORÁNEA. FOTOGRAFÍA, PINTURA Y MODA.

La identidad de España desde la invención de la fotografía.

Más de 250 imágenes recorren la historia de nuestro país a través de la fotografía. La exposición, comisariada por Alejandro Castellote, se apoya tanto en archivos de ilustres fotógrafos, como en imágenes de fotógrafos anónimos.

Hasta el 5 de enero de 2014

#### Concurso de microrrelatos mineros

#### X Concurso Manuel Nevado Madrid

La Fundación Juan Muñiz Zapico de CCOO de Asturias convoca anualmente el Concurso de Microrrelatos Manuel Nevado Madrid, con el objeto de rendir homenaje y ser útil a la recuperación de la memoria histórica de la colectividad minera.

<http://www.fundacionjuanmunizapico.org/>  
 Concurso de Microrrelatos Mineros

#### Manuel Nevado Madrid

### Área de prejubilados de Comfia de CCOO-Madrid

#### Calendario de actividades

##### OCTUBRE: «Salida Hoja» Béjar/ Candel./ Alba./ Páfr.

Visita a Madrid 2 martes

##### NOVIEMBRE: ASAMBLEA ANUAL PREJUBILADOS

##### 4 de DICIEMBRE: Ciudad Europea entorno Navidad= ROMA

Visita a Madrid en NAVIDAD

#### Senderismo

#### ALDEAS DE LA TIERRA DE AYLLÓN

##### Fecha:

26 de octubre de 2013

##### Salida:

as 8:00 h. C/ Isaac Peral en los soportales que están detrás del edificio redondo de la Junta de distrito (metro Moncloa)

##### Inicio:

Ermita de Montañana

##### Llegada:

El Muyo

##### Longitud:

15 Km.

##### Desnivel:

250 m de subida y

490 m de bajada

##### Nivel de dificultad técnica/ física:

media

e-mail: [parriba@comfia.ccoo.es](mailto:parriba@comfia.ccoo.es)

## PROGRAMACIÓN SALA MARGARITA XIRGÚ OCTUBRE 2013

Esta temporada la programación estará dedicada a recaudar fondos para la reforma de la Sala (con la colaboración de Amigos de la Sala Xirgú).

Información y reservas en tf. 912800655 - <a href="mailto:salamxirgu

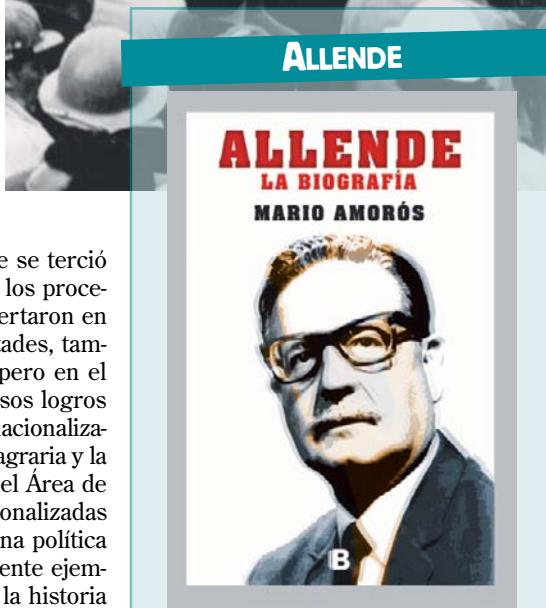
# Allende

Mario Amorós

El símbolo de aquel proceso revolucionario fue Salvador Allende, un dirigente político ya veterano entonces, puesto que conquistó La Moneda con 62 años, tras una larga trayectoria consagrada a unir a la izquierda chilena en torno a un programa que apostaba por la construcción del socialismo. Médico, masón, fundador del Partido Socialista en los cerros de Valparaíso, diputado en 1937, ministro de Salud del Gobierno del Frente Popular (1939-1942), secretario general del PS entre enero de 1943 y agosto de 1944, senador durante un cuarto de siglo, Allende se convirtió en uno de los líderes de la izquierda latinoamericana ya en 1958, cuando perdió las elecciones presidenciales por apenas treinta mil votos.

En los años 60 conjugó su apoyo público a la Revolución Cubana y su amistad con Fidel Castro y Ernesto Guevara con su defensa del camino que la victoria de la Unidad Popular en 1970 hizo posible: «la vía chilena al socialismo». El 3 de noviembre, Allende se terció la banda presidencial y se inició uno de los procesos políticos que mayor esperanza despertaron en el siglo XX. Un periodo lleno de dificultades, también de errores de la Unidad Popular, pero en el que sobre todo resplandecen los inmensos logros de su Gobierno y del pueblo chileno: la nacionalización de la minería y la banca, la reforma agraria y la erradicación del latifundio, la creación del Área de Propiedad Social con las empresas nacionalizadas y la participación de los trabajadores, una política internacional no alineada y verdaderamente ejemplar, un proyecto cultural inigualado en la historia nacional (Quimantú, el «Tren Popular de la Cultura», el crecimiento y apertura a los obreros de la Universidad Técnica del Estado) y un programa de medidas sociales muy completo (con el medio litro de leche como expresión cotidiana de ese bello cartel creado por los artistas plásticos de la UP: «La felicidad de Chile empieza por sus niños»). Y sobre todo el desarrollo verdaderamente conmovedor de la conciencia revolucionaria del pueblo, su alegría y su permanente movilización en defensa de la cons-

Chile y el mundo acaban de recordar el 40º aniversario del golpe de Estado que derrocó al Gobierno constitucional presidido por Salvador Allende y dio paso a una dictadura ominosa que reprimió de manera cruel a la clase obrera y el pueblo. Aquel 11 de septiembre marcó también a la izquierda española, que siguió con gran atención los sucesos chilenos y sintió como propia la derrota de Allende y la Unidad Popular.



Mario Amorós ha presentado en septiembre la biografía de referencia de Salvador Allende, publicada en España y Chile por Ediciones B. A lo largo de 681 páginas relata de manera minuciosa su trayectoria política y humana, su labor como Presidente y su muerte heroica en La Moneda bombardeada.

trucción del socialismo «en democracia, pluralismo y libertad».

Han transcurrido ya 40 años y Chile enfrenta grandes desafíos para conquistar una verdadera democracia. En este camino vivirá siempre la memoria de Salvador Allende. De aquel muchacho que conversaba y jugaba al ajedrez con su primer maestro político, el viejo anarquista Juan Demarchi, en su modesto taller de carpintería del Cerro Cordillera de Valparaíso, del militante del grupo universitario marxista Avance, del médico con profunda vocación social, del masón orgulloso de sus antepasados, del diputado, ministro y senador, del candidato presidencial que unió a la izquierda y de aquel inmenso y hermoso movimiento popular que logró abrir de par en par las puertas de la Historia. La siniestra conjunción del imperialismo, la derecha y la Democracia Cristiana y la traición de los generales lo impidió a sangre y fuego.

Pero su memoria está viva y sus principios socialistas revolucionarios nos ayudan en estos tiempos tan difíciles. ■

## Un café de 220.000 euros

Alfonso Roldán

Vale. Reconozco que también me reí con las cosas del inglés de Ana Botella a pesar de mis limitaciones con el lenguaje de Shakespeare. Es muy hispano reírse de lo mal que habla inglés todo el mundo, por eso hablamos mal inglés tantísimas personas en este país. Por ese espantoso miedo al ridículo. Lo curioso es que nadie se ríe de los extranjeros que chapurrean español. Al revés, los ensalzamos.

Lo que evidentemente no es perdonable son los jay, madre! 220.000 euros que costaron los discursos de la presentación. Una barbaridad en cualquier caso y otro despilfarro inaudito en tiempo de crisis, de paro, de cortes, despidos, pobreza.

Es también muy de inseguros y mediocres hispanos contratar a gurús que parece nos van a sacar las castañas del fuego. Cueste lo que cueste. Y si son norteamericanos, mejor. Anda que no habrá en el Ayuntamiento de Madrid juntapalabras con el sueldo congelado dispuestos a escribir un buen discurso. Un discurso sin café con leche relajante, que eso es como la inteligencia militar, que diría Marx, Groucho. Y si es por ensayar un poco de teatralidad, el mismo Ayuntamiento tiene profesionales en MACSA (Madrid, Arte y Cultura)..., ah no, que los está despidiendo!

Los gurús de la comunicación son listos, no discuten a los jefes mientras intercalan algún palabro técnico sin sentido. El cliente se encuentra cómodo, se siente hasta superdotado ante los piropos del gurú. Y cobra. Independientemente de los resultados, cobra. El café con leche de Ana Botella nos ha costado 220.000 euros. Eso sí, calderilla si lo comparamos con los 2,4 millones de euros que costaron los videos. Todos unos auténticos profesionales. ■



*tu* participación  
construye  
*tu sindicato*

**CCOO**   
comisiones obreras de Madrid  
[www.ccoomadrid.es](http://www.ccoomadrid.es)